

Mesas de trabajo internas con el sector



DANZA

#YoMeQuedoEnCasa

Colaboran:





Mesas de trabajo internas con el sector

DANZA

#YoMeQuedoEnCasa

Colaboran:



ÍNDICE

1

CAPÍTULO

FORMACIÓN: ESCUELAS, ACADEMIAS Y ESPACIOS DE PROFESIONALIZACIÓN DE LAS DANZAS

9

1.1	Introducción	11
1.2	Personalidades invitadas	11
1.3	Diagnóstico	11
1.3.1	Lista de academias, escuelas y otros espacios formativos	11
1.3.2	Situación de los centros formativos de danza	14
1.3.3	Impacto económico a raíz de la pandemia por COVID-19	18
1.3.4	Plan y protocolos para la reapertura	19
1.3.4.1	Pasos para abrir estudios y academias con seguridad	19
1.3.4.2	Otras medidas	19
1.3.4.3	Prohibiciones	20
1.3.4.4	Síntomas de la COVID-19	20
1.3.4.5	Cómo mantener y desinfectar la escuela- academia de danza	20
1.4	Espacios de formación y titulación para docentes en República Dominicana	21
1.5	Leyes e instituciones que rigen y regulan las escuelas, las academias y los espacios de profesionalización de las danzas	22
1.6	Conclusiones	23

2

CAPÍTULO

ESPACIOS DE PRESENTACIÓN Y TRABAJO DE LOS PROFESIONALES DE LA DANZA: SALAS, FESTIVALES Y CIRCUITOS

25

2.1	Introducción	25
2.1.1	Metodología	26
2.1.2	Enfoque metodológico	26
2.2	Resultados (levantamiento)	27
2.2.1	Espacios antes y durante la pandemia por COVID-19	27
2.2.2	Anfiteatros	29

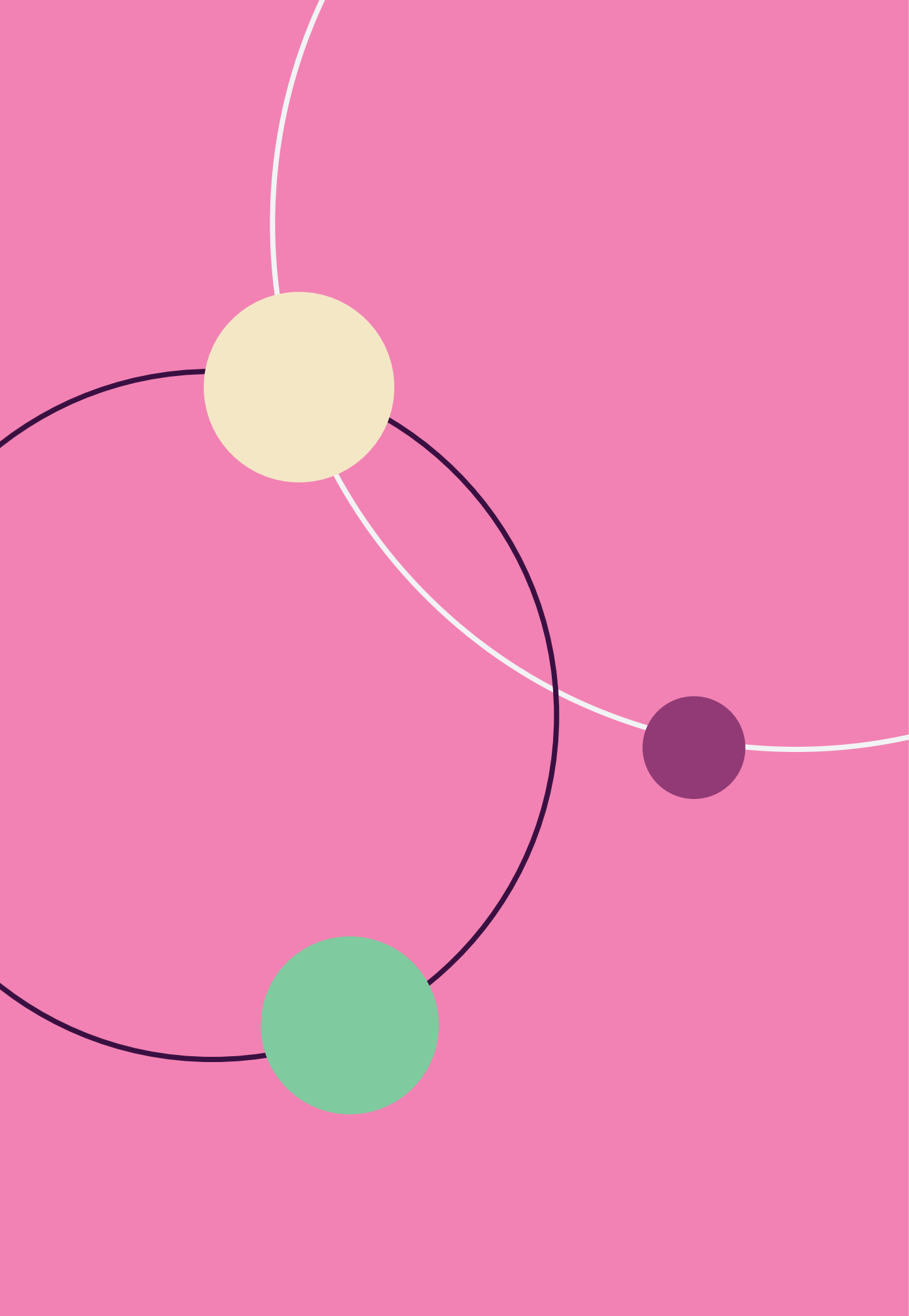
2.2.3 Espacios alternativos públicos	29
2.2.4 Espacios abiertos no disponibles para presentaciones	29
2.2.5 Festivales, concursos y competencias públicas o privadas	30
2.2.6 Otros festivales cancelados antes y durante la pandemia	33
2.2.7 Reflexiones	34
2.2.8 Espacios privados (salas)	35
2.2.9 Centros culturales	39
2.2.10 Reflexiones	41
2.2.11 Informaciones relevantes sobre espacios públicos y privados en Santiago y otras provincias	42
2.2.12 Levantamiento y situación actual de los espacios de difusión utilizados para el desarrollo del arte y la cultura en Santiago	43
2.3 Conclusiones	45
2.4 Propuestas de acción	46
2.5 Fuentes de información	47
2.5.1 Asociaciones culturales/gremios	47

3

CAPÍTULO

CREADORES Y PROFESIONALES DE LAS DANZAS

3.1 Introducción	49
3.2 Metodología	50
3.3 Situación actual de los/las hacedores/as de la danza	51
3.3.1 Experiencias y recomendaciones desde la mesa consultiva	52
3.4 Rol social de la danza y demandas a instancias públicas y privadas	52
3.4.1 De las relaciones de los/las creadores/as y las instancias del Gobierno y la sociedad civil	54
3.5 Cuestionario sobre el impacto de la pandemia por COVID-19 en artistas creadores de la danza	55
1 / ¿Qué nuevas estrategias como creador/a has implementado para sobrepasar este impacto?	56
2 / ¿Qué esperas de los procesos de unificación de la comunidad de la danza para abogar por las diversas necesidades de nuestro gremio?	58
3 / ¿Qué percepción tienes de estos espacios?	59
4 / ¿A tu juicio cuál debe ser la respuesta para movilizar a los creadores y sus proyectos por parte de las instancias públicas o privadas para sostener y apoyar los procesos creativos durante e inmediatamente después de la crisis sanitaria?	59



CAPÍTULO 1

Formación: escuelas, academias y espacios de profesionalización de las danzas

EQUIPO DE TRABAJO > Isadora Bruno (Coordinadora): Reconocida bailarina y coreógrafa con más de 30 años de experiencia en el mundo de las artes escénicas. Entre 1989 y 1998 fue primera bailarina solista de Ballet Concierto Dominicano y, poco después, se convirtió en coreógrafa del Ballet Nacional Dominicano. Durante varios años fue responsable de las coreografías para giras y videos musicales de Juan Luis Guerra. También ha trabajado con otros reconocidos artistas dominicanos, incluidos Milly Quezada, Fernando Villalona, Eddy Herrera y Johnny Ventura. Fue coreógrafa en varias ocasiones de los actuales Premios Soberano y sus coreografías han ganado cinco de estos galardones. Como creadora ha tenido la oportunidad de trabajar para los premios Billboard, Lo Nuestro y Latin Grammy. Asimismo, para diez de los más importantes musicales presentados en la República Dominicana, entre ellos *La Bella y la Bestia*, *Peter Pan*, *In The Heights* y *Annie* (todos bajo la producción de Amaury Sánchez). Uno de sus últimos trabajos ha sido la dirección de talento y casting, así como la dirección artística y coreográfica, de *Dominicana's Got Talent 2019*.

COLABORADORAS > Cecilia Soñé: Es directora artística, coreógrafa, bailarina, maestra y gestora cultural. Comenzó sus estudios de danza a los 7 años con la maestra Clara Elena Ramírez. Luego, junto a Carlos Veitía, pasó a formar parte de Ballet Concierto Dominicano como miembro fundador. A partir de ahí desarrolló su carrera como

profesional de la danza, participando en numerosos ballets, espectáculos y musicales. Su arte ha recorrido importantes escenarios dominicanos y extranjeros, entre ellos el Madison Square Garden y el teatro de Lehman College, en Nueva York; los teatros La Perla y Tapia, en Puerto Rico; y el Ciné Triomphe and Rex Théâtre, en Haití. Actualmente es directora artística de la Academia de Ballet Magda Corbett, subdirectora de Isadora Bruno School of Dance, directora de danza en Club Claro, y directora artística y coreógrafa del Concurso Internacional Reina Mundial del Oro. > **Anna Karina Cuello:** Productora de espectáculos, coreógrafa y maestra de ballet clásico por más de 30 años. Recibió su formación en danza con las maestras Eladia de Cuello y Clara Elena Ramírez. Fue primera Solista del Ballet Clásico Nacional y de Ballet Concierto Dominicano. En la actualidad es directora de la Academia de Ballet Anna Pavlova y productora de los premios Eladia de Cuello al Ballet Clásico. > **Senia Rodríguez:** Se inició en el ballet clásico con Eladia de Cuello y después bajo las directrices de su madre, la maestra, «Valor Cultural Dominicano» y «Gloria Nacional de la Danza», doña Nereyda Rodríguez. Su aprendizaje continuó con folklore y danza afro. Fue productora y coreógrafa de la entrega de reconocimientos Viviendo Lo Nuestro. Es gestora cultural, presidente y coordinadora docente de la Fundación Teatro Popular Danzante. Además, miembro de la Fundación Kalalú Danza, de la Fundación Cultural Cofradía y de la Mesa Consultora de la Dirección Nacional de Folklore (DINAFOLK). Mujer negra, activista, amante de nuestra cultura, folklore e identidad afrodescendiente. No se disfraza siempre, pero vive el carnaval. > **Susana Fortuna:** Maestra de ballet clásico por más de 25 años, productora de espectáculos y directora de la Academia Susana Fortuna. Se formó en Ballet Santo Domingo, de Irmgar Despradel. Fue bailarina del Ballet Nacional Dominicano entre los años 1996 y 2005. Tiene una Maestría en Artes Escénicas de la Universidad Rey Juan Carlos, de Madrid, España.

1.1 { INTRODUCCIÓN }

Frente a la crisis sanitaria causada a nivel mundial por la COVID-19 y su gran impacto económico en el sector cultural, el Centro Cultural de España en Santo Domingo (CCESD) se sumó a los esfuerzos por encontrar vías de recuperación, impulsando Soluciones Colectivas, un espacio de encuentro, debate, reflexión y diagnóstico del sector cultural, construido de manera colaborativa para articular acciones de respuesta a la crisis y poscrisis pandémicas en el sector de las danzas.

Estos encuentros permitieron analizar la incertidumbre generada por la COVID-19, pero también realizar un diagnóstico de la danza y la situación de las academias del país.

Para realizar este informe recopilamos datos a través de un cuestionario digital y mediante entrevistas a personalidades como Carlos Veitía, Alina Abreu, Elvis Guzmán, Alfa Rodríguez, Marinella Sallent y Belkis Sandoval. Por último, organizamos debates en vivo desde el canal de YouTube del CCESD, que sirvieron para reflexionar sobre los retos originados por la pandemia y buscar soluciones colectivas en el sector danza.

1.2 { PERSONALIDADES INVITADAS }

Alfa Rodríguez

Directora de Ballet Contémpera, Inc. Pertenece al organismo del Concurso Internacional Coreográfico de La Habana y es parte del proyecto de la Junta Directiva de la Nueva Asociación Dominicana de Danza (en proceso de creación).

Belkis Sandoval

Directora del Centro de Danza Belkis Sandoval, maestra, bailarina, coreógrafa y productora de espectáculos con más de 40 años en el mundo de la danza.

Elvis Guzmán

Coordinador académico del Sistema de Formación Artística Especializada de Bellas Artes.

Marinella Sallent

Directora de la Escuela Nacional de Danza (Endanza).

Carlos Veitía

Director de Ballet Concierto Dominicano.

Alina Abreu

Directora del Conservatorio de Danza Alina Abreu y de Ballet Clásico Alina Abreu. Miembro del Consejo Técnico de Formación Artística y del Consejo de Directores de la Alianza Mundial de la Danza, Américas (WDAA por sus siglas en inglés).

1.3 { DIAGNÓSTICO }

1.3.1 LISTA DE ACADEMIAS, ESCUELAS Y OTROS ESPACIOS FORMATIVOS

BALLET

Distrito Nacional

Escuela Nacional de Danza	809-685-6042
Academia de Ballet Anna Pavlova	809-227-2844
Academia de Ballet	
Jeannette Lantigua	809-566-0553
Academia de Ballet	
Magda Corbett	809-535-2441
Academia de Ballet	
Susana Fortuna	809-926-8425
Adagio Ballet Proyecto	809-816-9295
Articentro Miriam Bello	809-565-7303
Ballet Clásico Alina Abreu	809-508-1917
Ballet Concierto Dominicano	809-565-5740
Ballet Luisanny Acevedo	849-865-1663
Ballet Studio Doris Infante	809-567-8177
Ballet Teatro Dominicano	829-7630-448
Balletto	809-563-4765
Centro de Danza Belkis Sandoval	809-547-1394
Dancing Center	809-534-0994
My Little Matilda	809-638-2931
Pirouette Escuela de Danza	809-422-1213
Escuela Nacional de Danza	809-685-6042

BALLET

Santo Domingo Este

Academia de Artes	
Anny Fernández	829-818-7580
Centro Adorarte	809-596-5465
Centro de Danza Ozama	809-591-3090
Centro de Danza Penniel	809-435-1166
Escuela de Danza Rosa Amarante	809-422-1020
Expresiones y Danza	
Soraya Gallardo	809-593-2002
Sindy Vargas Ballet School	809-596-8875

Santo Domingo Norte

Centro de Danza Aída Guzmán	809-741-1380
-----------------------------	--------------

Santo Domingo Oeste

Centro de Danza Star Dance	809-333-1747
Élite Academia de Baile	N/D

URBANAS

Distrito Nacional

DNI	809-777-6439
Movimiento Centro de Entrenamiento	809-566-5938
Royalty Dance Place	809-542-4818

Santo Domingo Este

Dark Kings Urban Dance School	809-886-7407
Escuela de Danza y Arte	
Rompiendo Metas	849-804-4565
Gentlemen Dance Center	829-598-9234
Lycans Academy	829-995-0530
Magic Dance Studio	809-886-9391
Núcleo Extremo	809-699-3961

Santo Domingo Oeste

Stronger Dance	829-721-3541
----------------	--------------

SALSA-FOLKLORE-BELLY DANCE-DANZA ESPAÑOLA Y OTRAS

Distrito Nacional

Academia de Salsa Chicha	809-689-9062
Academia Nyledem	809-444-7274
Academia Team Dancer	849-919-4841
Arlene Fying YO-WATTS	809-383-5105
Bailes Tropicales 21 Horas	809-622-2020
El Tablao de Paquita	809-867-7260
Escuela de Baile Tía Gloria	809-476-9661
Escuela de Salsa Peluche	829-714-2755
Kimbara Escuela de Danza	829-747-3164
La Zona Dance Studio	829-457-8913
Lorelei Estudio de Danza Oriental	809-908-1609
Mil Pasos Dance Studio	829-446-4750
One2 Dance Studio	809-567-9753
Pasos	809-223-5544
Rakhshanda Belly Dance	829-330-2070
Randy Santos Academia de Baile	849-858-9114
RN Dance Studio	829-975-3838
Salsa Cubana RD	809-549-7942
Vanessa Angulo	809-540-6990
XMT Academy	809-875-9682

Santo Domingo Este

Academia de Baile Acuyuyé	849-720-2245
Bellysimas Dancers Academy	829-595-2866
Escuela de Baile Máster Dance	829-380-8189

ACADEMIAS DEL INTERIOR

Santiago

Academia de Baile New Dance	829-440-3146
Ballet Clásico La Unión	829-533-5535
Ballet Clásico Santiago	809-587-9945
Ballet Contémpora	809-971-0424
Belly and Fit	809-382-4698
Casa de Danza	829-374-5278
Da Twenty One	829-996-1593
Escuela de Baile Guateque	829-909-8911
Escuela de Baile Mar y Sol	809-582-5919
Escuela de Salsa Golden Boy	829-678-7111
Escuela de Salsa Salsea	829-579-7542
Escuela de Salsa Santiago	849-804-1381
Escuela Nacional de Bellas Artes (estatal)	809-582-3516
Fame Talent Agency	829-292-6077
Muévete Studio	809-549-7942
Raquel Danza y Arte	809-806-5247
Soneros Dance Proyecto	849-226-0444

La Romana

Escuela de Ballet	
Elizabeth P. de Zeller	N/D
Escuela de Danza Pointé	809-556-2808
Le Dance Academia de Baile	809-349-8865
Stage Estudio de Arte	809-869-8483

La Vega

Academia de Baile Corona	849-242-0484
--------------------------	--------------

San Cristóbal

Academia de Ballet Venus	809-527-8725
Escuela de Ballet Lina Lorenzo	809-279-3021

San Francisco de Macorís

Ballet Dancenter	809-588-9334
Ballet y Dance Center	809-588-9334
Madu Centro de Danza	809-290-3006

Puerto Plata

Avanty Academia de Arte	899-261-5444
Centro de Arte Rafi Vásquez	809-261-7341
Emily Watson School of Dance	809-776-1290
Escuela de Ballet Nosotras Perla	809-498-4871

Barahona

Academia de Danza	829-610-6327
-------------------	--------------

Punta Cana

Carola Ole Art and Dance	849-655-0557
Punta Danza	809-753-3333
La O.V.S.O. Dance Studio 829	829-909-4829

Baní

Academia de Arte Las Valkirias	809-380-2483
--------------------------------	--------------

Higüey

Academia de Danza	
Estefany Carvajal	829-980-2821
Academia de Baile El Brillante	829-827-2557

Las Terrenas

By Bolívar Dance School	809-977-9938
Salsa Caribe	829-946-6223
Alianza Dance	829-396-5041
Acreartes	809-584-1337
X Zone Dance Academy	849-408-5885

San Juan de la Maguana

Centro Cultural Minina Cámpora	809-903-7074
--------------------------------	--------------

Moca

Escuela de Bellas Artes	
Gabriel del Orbe	829-410-4613

1.3.2 SITUACIÓN DE LOS CENTROS FORMATIVOS DE DANZA

Aunque no aparece en la lista anterior, debemos incluir al Teatro Popular Danzante, una institución bandera en la enseñanza del folklore dominicano, fundado por la maestra Nereyda Rodríguez. De igual modo, los bachilleratos en artes que imparten danza y varias universidades que enseñan folklore y tienen sus propios grupos folklóricos, entre ellas la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Universidad APEC y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Algunos ayuntamientos cuentan con áreas para grupos de protección folklórica, pero la formación está basada en repertorios y muy pocos funcionan como escuelas. De acuerdo con las personas entrevistadas, esto demuestra la informalidad en los procesos de enseñanza y, sobre todo, una total desvinculación con la cultura debido a la falta de apoyo.

Por otro lado, las escuelas de danza del Estado integran la red de Bellas Artes y Centros de la Cultura, pero no son muchas. En esta categoría podemos destacar el Sistema Nacional de Escuelas Libres, un programa que pertenece al Viceministerio de Creatividad y Participación Popular, del Ministerio de Cultura.

Estas escuelas operan en varias localidades de diferentes provincias del país, pues son espacios comunitarios destinados al desarrollo de procesos de formación y animación cultural en el campo de las artes, las artes aplicadas y otros oficios afines.

Además, despiertan el interés por todas las disciplinas artísticas en una población conformada por cientos de niños, jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad.

Con respecto a la danza folklórica, encontramos varios centros de formación como la Escuela Libre Toque de Luz (Capotillo), la Escuela Libre (Pantoja), la Escuela Libre ECOG (Guachupita) y la Escuela Libre Santa Catalina de Siena (La Isabelita). En esta última, su profesora Berjanía Solís nos explicó que tenían 53 alumnas antes de empezar el estado de emergencia nacional. Sin embargo, desde abril de 2020, unas 28 niñas seguían recibiendo sus clases, pero de manera virtual, a través de la plataforma Zoom. De igual modo, algunos alumnos de la Escuela Libre ECOG.

A continuación, presentamos las respuestas de algunas academias, escuelas y otros espacios formativos que participaron en el diagnóstico:

DNI

1. Ubicación: Avenida Ortega y Gasset esquina Nicolás de Ovando.

2. Directores: Víctor Osvaldo y Víctor Heredia.

3. Disciplinas de la danza que imparten: Hip hop y danza urbana.

4. Cantidad de alumnos antes de la pandemia: 400.

5. Impacto económico debido a la pandemia: “Tuvimos que eliminar una de nuestras sucursales, algo muy triste”.

6. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma): “Estamos impartiendo clases presenciales en la plaza Argentina. Antes teníamos una sucursal de 150 alumnos en la avenida República de Colombia, pero tuvimos que cerrarla. En la actualidad tenemos 80 alumnos”.

Núcleo extremo

1. Ubicación: Avenida Venezuela #82, Plaza Cristal (segundo nivel), Santo Domingo Este.

2. Directores: Jonathan Castillo y Larybel Olivero.

3. Disciplinas de la danza que imparten: Diferentes estilos de street dance:

- Popping
- Wacking/Punking
- Vogueing
- House dance
- Party dances o club dances (popular or trendy dances)
- Hip hop dance/choreography
- Krumping
- Stepping/cumboots
- Dancehall

Nota: también ofrecemos clases de ballet para niñas (con una maestra egresada de Endanza) y danza contemporánea con Erick Roque.

4. Cantidad de alumnos antes de la pandemia: “Al momento de cerrar teníamos 336 estudiantes activos”.

5. Impacto económico debido a la pandemia: “Nuestros maestros no pueden dar clases y, por lo tanto, se han quedado sin sustento para vivir. Nuestros alumnos han expresado su ansiedad, ya que no saben cuándo volverán a recibir clases. Se sienten confundidos y frustrados porque teníamos planes para 2020, entre ellos representar al país en competencias internacionales”.

6. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma): “La experiencia de una clase presencial, es decir, la energía que se transmite de persona a persona, no es igual en una clase virtual. Para nosotros, esta modalidad no es la mejor opción, pero algo es mejor que nada. Ahora mismo, en el mes de septiembre, muchos estudiantes abandonaron la academia porque no están entusiasmados con las clases virtuales y prefieren esperar a que todo se normalice”.

Movimiento Centro de Entrenamiento

1. Ubicación: Calle Eduardo Martínez Saviñón #31, La Castellana.

2. Directoras: Adysmeri y Meriadys Espinosa (“Las mellas”).

3. Disciplinas de la danza que imparten: Ballet, jazz dance, hip hop y comercial.

4. Cantidad de alumnos antes de la pandemia: 130 alumnas.

5. Impacto económico debido a la pandemia: “Fuerte, ya que teníamos que seguir pagando el alquiler del local”.

6. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma): “Nunca hemos dejado de impartir clases, es decir, nos mantuvimos de manera virtual. El 7 de septiembre retomamos las clases presenciales sin dejar las plataformas digitales, pues tenemos alumnas que viven fuera del país. Sin embargo, algunos padres aún no están cómodos con la presencialidad. Entre clases virtuales y presenciales tenemos 45 niñas”.

Casa de Danza (Santiago)

1. Ubicación: Calle El Sol casi esquina San Luis, segundo nivel.

2. Director: Dioncar Antonio Cabrera Estrella.

3. Disciplinas de la danza que imparten:

- Ballet clásico para niñas de 3 a 9 años de edad.
- Clases de hip hop, bailes urbanos y modernos a partir de 5 años (divididos por niveles, programa de clases, estilos, teoría y práctica).

4. Cantidad de alumnos antes de la pandemia: 230 alumnos.

5. Impacto económico debido a la pandemia: “Cerramos el local que estábamos remodelando y las pérdidas ascienden a más de 300 mil pesos. Nos vimos en la obligación de reducir personal. Además, nuestros ingresos bajaron por las limitaciones de alumnos y eventos”.

6. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma): “El toque de queda ha sido otra gran limitación, pero, en términos generales, la reactivación ha sido positiva: creamos un programa de clases virtuales por Zoom y, en cuanto a la modalidad presencial, nos hemos adaptado a tener menos estudiantes en el salón”.

7. Cantidad de alumnos actualmente: 94 alumnos activos.

Royalty Dance Place

1. Ubicación: Avenida 27 de Febrero #102, El Vergel.

2. Director: Louis Erick Guzmán.

3. Disciplinas de la danza que imparten:

- Pre-ballet
- Ballet clásico
- Danza contemporánea
- Street jazz
- Break dance
- Afrobeats
- Dancehall
- Hip hop
- Ballroom
- Comercial dance

4. Cantidad de alumnos antes de la pandemia: 140 alumnas.

5. Impacto económico debido a la pandemia: “Cierre parcial, endeudamiento, pérdida de *quorum* y suspensión de actividades”.

6. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma): “Clases virtuales (Zoom, Instagram), talleres gratuitos vía Instagram Live, clases presenciales siguiendo un estricto protocolo y número limitado de alumnos”.

Private Dance Studio

1. Ubicación: Calle Filomena Gómez de Cova esquina Gustavo Mejía Ricart, edificio #2, segundo piso, local 202.

2. Directora: Jenifer Vargas.

3. Disciplinas de la danza que imparten:

- Hip hop.
- Private divas (una mezcla de hip hop y jazz para adultas).

4. Cantidad de alumnos antes de la pandemia: 55 alumnos.

5. Impacto económico debido a la pandemia: “Afectados en todos los sentidos, ya que Private Dance Studio es una academia nueva y la pandemia llegó justo cuando estábamos arrancando como institución de danza”.

“Como los propietarios del local nos seguían cobrando igual y tenemos otros gastos (luz, teléfono, agua, secretarías), estuvimos a punto de cerrar. Por eso nos vimos en la obligación de ofrecer clases privadas presenciales y a través de Zoom. Sin embargo, estos ingresos no son suficientes para cubrir todos los gastos”.

6- Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma): “Actualmente tenemos clases de hip hop kids y hip hop para jóvenes. También estamos impartiendo clases vía Zoom a quienes ya habían comprado sus paquetes”.

Academia de Ballet Los Prados

1. Ubicación: Los Prados.

2. Directora: Pastora Delgado.

3. Disciplinas de la danza que imparten:

- Hip hop.
- Private divas (mezcla de hip hop y jazz para adultas).

4. Cantidad de alumnos antes de la pandemia: Entre 60 y 80 alumnas.

5. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma): Plataforma Zoom.

6. Cantidad de alumnas en la actualidad: Entre 5 y 20 alumnas.

Academia Ballet Teatro Dominicano

1. Ubicación: Calle Espaillat #159, Ciudad Colonial.

2. Directora: Carla Fauchard Quintana.

3. Cantidad de alumnos antes de la pandemia: Aproximadamente 100 alumnos.

4. Impacto económico debido a la pandemia: Pérdidas financieras.

6. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma): Plataforma Zoom.

5. Cantidad de alumnos en la actualidad: Aproximadamente 30 alumnos.

Academia Ballet Concierto, SRL

- 1. Ubicación:** Calle Filomena Gómez de Cova #12, Ensanche Serrallés.
- 2. Directores:** Carlos Veitia y Sarah Esteva.
- 3. Cantidad de alumnos antes de la pandemia:** 500 alumnas.
- 4. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma):** Plataforma Zoom.
- 5. Cantidad de alumnas en la actualidad:** 50 alumnas aproximadamente.

Centro de Danza Belkis Sandoval

- 1. Ubicación:** Avenida 27 de Febrero #375, esquina Doctor Defilló.
- 2. Directora:** Belkis Sandoval.
- 3. Cantidad de alumnos antes de la pandemia:** 180 estudiantes.
- 4. Cantidad de alumnos después de la pandemia:** 35 estudiantes.
- 5. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma):** Plataforma Zoom.
- 6. Estado financiero:** “La escuela agotó todos sus fondos”.

Meraki Dance Studio

- 1. Ubicación:** Calle Héctor Incháustegui Cabral #26, Ensanche Piantini.
- 2. Directora:** Alicia Abreu.
- 3. Cantidad de alumnos antes de la pandemia:** 360 alumnas.
- 4. Cantidad de alumnos después de la pandemia:** 106 alumnas.
- 5. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma):** Presenciales.
- 6. Estado financiero:** “Déficit”.

Articentro Miriam Bello

- 1. Ubicación:** Calle Emilio A. Morel #37, Ensanche La Fe.
- 2. Directora:** Miriam Bello.
- 3. Cantidad de alumnos antes de la pandemia:** 100 alumnas.
- 4. Cantidad de alumnos después de la pandemia:** En la actualidad no tenemos alumnos.
- 5. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma):** “Usamos la plataforma Zoom durante 4 meses”.
- 6. Estado financiero:** “Ahora mismo la escuela está cerrada”.

Ballet Contempora

- 1. Ubicación:** Calle Proyecto 1, #5, Reparto Oquet, Santiago de los Caballeros.
- 2. Directora:** Alfa Rodríguez.
- 3. Disciplinas de la danza que imparten:** Ballet clásico con un pénsum que contempla talleres de:
 - Música (percusión corporal y solfeo en flauta dulce).
 - Danza moderna, contemporánea, danzas folklóricas dominicanas y danzas del mundo.
 - Metodología en la enseñanza del ballet.
 - Creación y composición, que incluye diseño de vestuario, maquillaje y peinado teatral.
 - Creatividad teatral y estudio del repertorio tradicional universal con caracteres y personajes.
- 4. Cantidad de alumnos antes de la pandemia:** 150 alumnas.
- 5. Cantidad de alumnos después de la pandemia:** 90 (las alumnas que abandonaron la escuela son en su mayoría de edad preescolar).
- 6. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma):** “Zoom, videos, Google Meet, Classroom y WhatsApp, entre otras plataformas. Desde el día que entró en vigor el estado de emergencia y el cese de la actividad presencial (13 de marzo) hemos seguido trabajando en modalidad virtual”.

7. Estado financiero actual: “Reducción en un 60% de nuestros ingresos netos. Las clases se ofrecieron a mitad de precio para ayudar a las familias”.

Sindy Vargas Ballet School

1. Ubicación: Ensanche Ozama, Santo Domingo Este.

2. Directora: Sindy Vargas.

3. Cantidad de alumnos antes de la pandemia: 178 alumnos.

4. Cantidad de alumnos después de la pandemia: “Aún no hemos regresado a las clases presenciales”.

5. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma): “Hemos desarrollado una plataforma para entrenamiento de acceso exclusivo a miembros: www.balletencasa.com. Gracias a los ahorros de casi 13 años hemos seguido abiertos. Nuestro local es propio”.

Academia Ballet Teatro Dominicano

“Se mantiene online a través de la plataforma Zoom. Todo por amor al arte y a nuestros alumnos que desean continuar, aunque sea por esta vía. De unos 100 alumnos han quedado alrededor de 35. Para regresar a la modalidad presencial, tenemos que adaptar algunas cosas en el local y eso conllevará gastos económicos. Es una situación complicada porque hemos perdido alumnos”.

Academia de Ballet Susana Fortuna

1. Ubicación: Avenida Independencia, KM 9 ½, Plaza Internacional.

2. Directora: Susana Fortuna.

3. Cantidad de alumnos antes de la pandemia: 183 alumnas.

4. Cantidad de alumnos después de la pandemia: 51 alumnas.

5. Reactivación de clases (presenciales, vía Zoom u otra plataforma): Plataforma Zoom.

6. Estado financiero: “Más de 300 mil pesos en deudas. Nos vimos en la obligación de entregar uno de nuestros espacios”.

Ballet Studio

Dirigido por Doris Infante. Actualmente se encuentra en Cuba, impedida de viajar a raíz de la pandemia, y gastando mucho dinero en Internet para cumplir con sus responsabilidades como maestra del Ballet Nacional Dominicano, las clases virtuales de Ballet Studio y el colegio de su hija.

1.3.3 IMPACTO ECONÓMICO A RAÍZ DE LA PANDEMIA POR COVID-19

El sector artístico no ha sido la excepción al impacto económico por la pandemia. Con relación a las academias, escuelas y espacios formativos de la danza, estas han sufrido grandes pérdidas, llegando al declive económico de más de un 60% y, en algunos casos, hasta un 80% o más.

Algunas academias se han declarado sin capital para seguir abiertas, otras han tenido que cerrar sucursales, entre ellas DNI, que perdió 150 alumnos debido al cierre de una sucursal, o Casa de Danza, en Santiago, que perdió más de 300 mil pesos y tuvo que suspender una ampliación que estaba en proceso.

Lo económico viene acompañado de otras situaciones, entre ellas el aspecto emocional y, más aún, cuando los recursos destinados para situaciones de emergencia que tienen estos espacios de formación se ven agotados después de 6 meses cerrados de manera presencial.

La gran mayoría aprovechó las plataformas digitales y usó diferentes estrategias económicas para poder subsistir y mantener a su alumnado. Entre los métodos y las alternativas usados para seguir activos durante la pandemia podemos señalar:

- Zoom, Google Meet, Classroom e Instagram (IGTV), entre otros.
- Grabación de las clases y envío a los grupos de alumnas creados por WhatsApp.
- Flexibilización de las tarifas.
- Reducción de la mensualidad entre un 30% y 50%.
- Adaptación de las tarifas en función de la capacidad económica de las familias.

1.3.4 PLAN Y PROTOCOLOS PARA LA REAPERTURA

Abrir los estudios de clases es fundamental para nosotros e importante para los alumnos. Nuestro objetivo es tener cuidado con la higiene para proteger a los maestros y bailarines. La idea es crear un protocolo que nos permita estar seguros y en salud.

Las recomendaciones que presentamos a continuación han sido seleccionadas del informe de salud del grupo de trabajo sobre bailarines de Dance USA, entrevistas con el director técnico de una importante empresa química que fabrica desinfectantes contra la COVID-19, protocolos y experiencias de otras escuelas en Holanda y Alemania, así como el protocolo de Nido de Ángeles y la opinión de la doctora Bonnie Simmons, presidenta de Prohealth Urgent Care, en Nueva York, quien ha dirigido grupos de trabajo que responden al Ébola y la COVID-19.

1.3.4.1 Pasos para abrir estudios y academias con seguridad:

1. **Maestros y alumnos deben usar mascarilla en todo momento.** La única excepción son los niños menores de 5 años. La recomendación general es usar mascarillas de tres capas y no las N95 que usan los profesionales de la salud.

2. **Desinfección de manos para todos los que entran y salen del estudio.** Además, una o dos veces durante la clase (quizás al final del trabajo de barra).
3. **Distanciamiento social.** Todos hemos escuchado unos seis pies de distancia, pero cuando bailas necesitas estar a 10 pies de distancia, ya que el esfuerzo provoca una respiración más pesada. Unos 6 pies está bien en la barra de ballet.
4. **Desinfección de todas las superficies.** Los pisos una o dos veces al día. Las barras de ballet, las perillas de las puertas y todas las áreas que los bailarines y maestros toquen deben desinfectarse antes y después de las clases.
5. **En caso de utilizar aires acondicionados, las ventanas de los salones deben estar abiertas entre clases.** Es importante que corra aire fresco al final de cada clase.
6. **El personal administrativo, el personal de apoyo y los maestros deben estar debidamente entrenados sobre el protocolo.**
7. **Este protocolo debe estar visible en la academia y compartirlo con cada familia.**

1.3.4.2 Otras medidas:

1. **Los alumnos deben llevar sus zapatillas o zapatos de baile y ponérselos en el estudio una vez desinfectados.** Si tienen guantes, deben tirarlos al cesto de la basura antes de entrar al local. Al momento de salir, recomendamos quitarse el calzado de baile.
2. **Verificar la temperatura de cada persona con un termómetro sin contacto.** Si alguien presenta una temperatura superior a los 38.5 grados celsius debe irse de inmediato.

3. Los alumnos tienen que entrar y salir con la misma ropa. Cambiarse debe estar prohibido en las instalaciones. Como sugerencia, pueden dejar una faldita o pantalón fuera del salón de clases.

4. Organizar clases con menos estudiantes y en función del tamaño de los salones de clase.

5. Impartir clases más cortas.

6. Escalonar el tiempo de entrada al estudio para evitar filas. Las entradas y salidas, tanto de la academia como de los salones, deben hacerse de forma ordenada y respetando el distanciamiento social.

7. La distancia entre personas se debe respetar en todas las áreas, no solo en el salón de clases.

8. Informar a los padres y alumnos que deben salir del local tan pronto como termine la clase.

9. En caso de necesitar áreas de espera, la academia debe organizar este espacio. El respeto al orden de las sillas debe ser estricto. El ejemplo de «nido de ángeles» puede funcionar, es decir, asignar un número a cada miembro de la familia que espera. Este número correspondería a la silla o área asignada.

10. Pedir a los padres una autorización firmada que indique, entre otras cosas, que sus hijos asisten a clase sin ningún síntoma del virus y que cumplirán con todas las reglas de higiene y protección. Si es necesario, busque asesoría legal.

1.3.4.3 Prohibiciones:

1. Acceso a los vestidores.
2. Bultos, mochilas u otros efectos personales, salvo zapatillas o zapatos de baile.
3. Accesorios, juguetes u objetos que puedan tocar más de una persona.
4. Pies descalzos.

5. Padres u observadores en el estudio (el personal de la academia debe recibir a los alumnos en la puerta principal para revisar mascarillas y desinfectar sus manos).

6. Fuentes de agua y cafeterías (para usar el bebedero es necesario organizar filas con distanciamiento y vasitos cónicos que deben tirarse al zafacón una vez usados).

7. Abrazos, estrechamiento de manos y otros gestos de socialización antes, durante o después de la clase.

8. Sentarse, tirarse o hacer ejercicios en el suelo.

9. Gritar o cantar en clase (el maestro puede usar *face-shield* y un micrófono desinfectado).

10. Usar el baño por mucho tiempo (el personal de la academia debe controlar la entrada y salida a estos espacios y desinfectarlos con frecuencia).

1.3.4.4 Síntomas de la COVID-19:

- Dolor de cabeza.
- Fiebre.
- Respiración dificultosa.
- Pérdida del olfato o del gusto.
- Náuseas, vómitos o diarrea.

Importante:

Si se confirma un caso positivo entre los alumnos que asistieron a clase, la academia debe cerrar durante los diez días de cuarentena establecidos actualmente. Antes de la apertura es necesario limpiar y desinfectar todo profundamente.

1.3.4.5 Cómo mantener y desinfectar la escuela-academia de danza

1. Limpie todas las superficies con un detergente que no deje residuos.

2. Use desinfectante.
3. Limpie y desinfecte la superficie del salón de baile al menos dos veces al día. Tenga cuidado con ciertos productos que contienen alcohol, amoníaco o lejía, pues podrían dañar su piso de linóleo.
4. Debe desinfectar las barras de ballet, los interruptores de luz y las perillas de las puertas y los baños antes y después de cada clase.
5. Abra todas las ventanas posibles: el aire fresco es importante.
6. Recuerde hacer una desinfección profesional cada semana.
7. Realice pruebas rápidas al personal de la academia cada quince días.
8. Comparta el protocolo con empleados, maestros, alumnos y padres de la academia.
9. En los salones de clases se deben marcar los pisos y las barras para mantener la distancia social requerida.

1.4 ESPACIOS DE FORMACIÓN Y TITULACIÓN PARA DOCENTES EN REPÚBLICA DOMINICANA

En la República Dominicana no existen espacios de formación para docentes de la danza. Actualmente el país cuenta con grandes profesionales, pero la gran mayoría no posee una titulación que avale sus conocimientos.

Aunque estos profesionales tienen una trayectoria como docentes, no han recibido un título o certificado porque en República Dominicana no funcionan instituciones de nivel superior en danza (licenciaturas, maestrías o doctorados). Los bailarines y coreógrafos con titulación se han formado en el extranjero.

Que los profesionales de la danza tengan título es una tarea pendiente del sector y para que seamos escuchados por el Ministerio de Cultura y la Dirección General de Bellas Artes debemos hacer todas las gestiones necesarias: crear comisiones, reunir firmas, etcétera. Como gremio tenemos el deber de ponernos al día con aquellos compañeros que tienen una trayectoria comprobada, es decir, reconocer su trabajo como docentes y validar sus conocimientos con una titulación oficial. Para ello es importante crear una comisión que evalúe el currículum actual y cumplir los requisitos correspondientes. Estas titulaciones tienen que ser válidas en el extranjero conforme a los estándares internacionales, que toman en cuenta la carga horaria, las asignaturas y demás.

En el país existe un precedente positivo, específicamente en el sector folklor, que otorga una certificación a sus profesionales. Consideramos que es el momento oportuno para unirnos y que República Dominicana tenga una institución de danza a nivel superior. Dicho esto, cabe señalar que la carrera fue aprobada por la Universidad autónoma de Santo Domingo, pero su pénsum no ha sido aplicado hasta ahora.

En 2003 se puso en funcionamiento el Instituto Especializado de Estudios Superiores de Bellas Artes, pero el decreto de su creación fue derogado. Más tarde, en 2006, se firmó un convenio entre el Ministerio de Cultura y el Instituto Superior de Danza Alicia Alonso (adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos), que finalmente fue apoyado y suscrito por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Gracias a este convenio, el país cuenta con profesionales que tienen una licenciatura, un magíster o un doctorado en danza, que podrían respaldar la carrera en República Dominicana.

1.5 { LEYES E INSTITUCIONES QUE RIGEN Y REGULAN LAS ESCUELAS, ACADEMIAS Y ESPACIOS DE PROFESIONALIZACIÓN DE LAS DANZAS }

- La formación artística especializada tiene como objetivo fundamental formar y capacitar individuos con cualidades sobresalientes de una forma sistemática y estructurada en las diferentes disciplinas artísticas como artes visuales, artes escénicas, música y danza.

- La Dirección General de Bellas Artes, desde su creación mediante la Ley 311 de julio de 1940, tuvo a su cargo todas las instituciones oficiales y subvencionadas por el Estado dedicadas a la enseñanza de las bellas artes, siendo el órgano a través del cual se implementan las políticas del Estado en materia de enseñanza, cultura y difusión artística.

- En el período 2000-2004 se propuso la creación del Sistema Nacional de Formación Artística Especializada. Esta propuesta surge cuando la Dirección General de Bellas Artes pasa del Ministerio de Educación al Ministerio de Cultura, bajo la Ley 41-00, dejando sin estructuras a las instituciones docentes de Bellas Artes.

La iniciativa tenía por objetivo agrupar a todas las instituciones bajo una regulación interna y que la Dirección General de Bellas Artes se convirtiera en el organismo responsable del buen funcionamiento de todas las escuelas, tanto públicas como privadas, pero este sector se mantiene independiente.

- En 2006, el Consejo Nacional de Cultura aprueba el reglamento para las escuelas de bellas artes a través del Sistema Nacional de Formación Artística Especializada. En dicho reglamento, el currículum de la Escuela Nacional de Danza quedó de la siguiente manera:

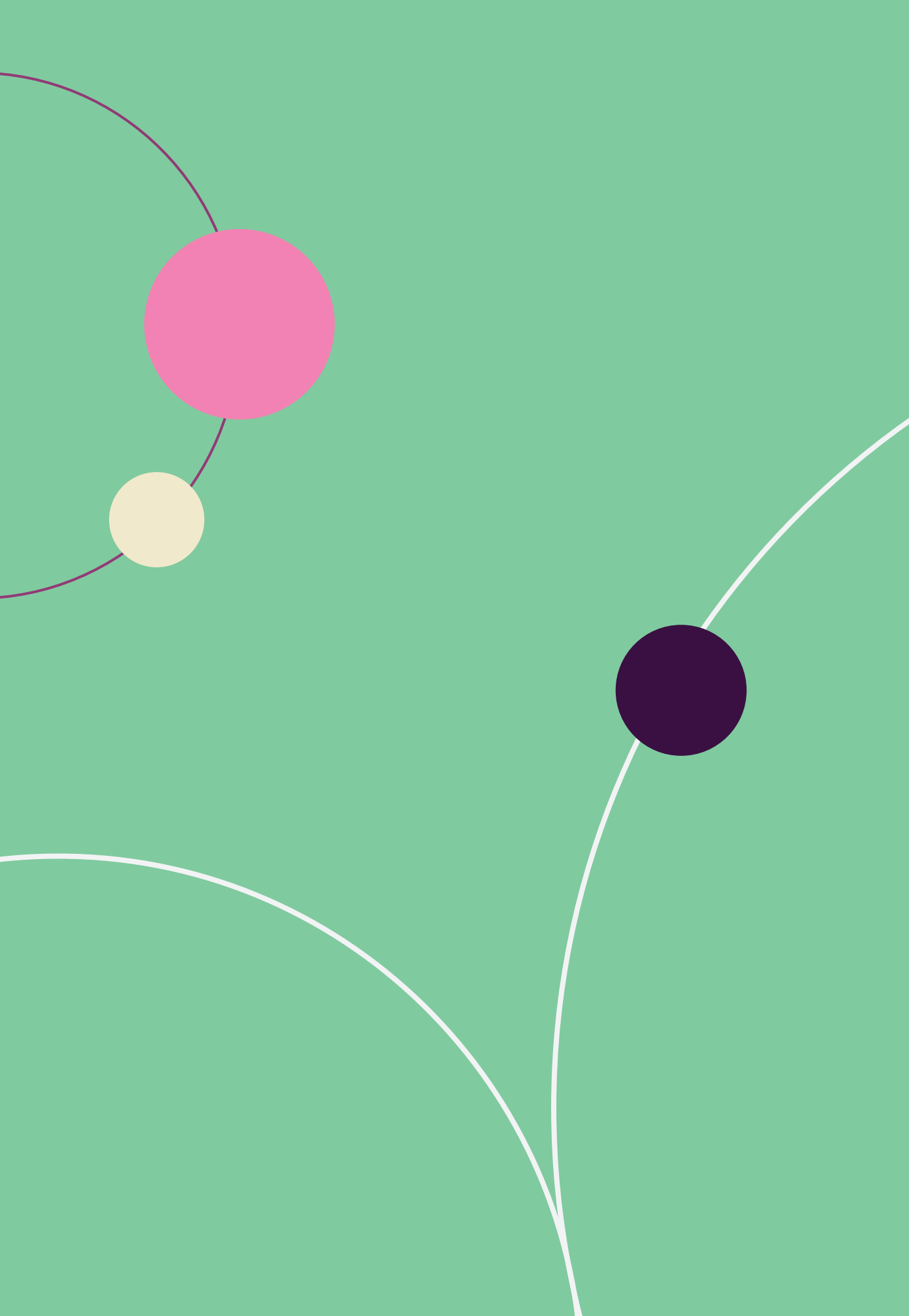
- 2 años de nivel inicial (se puede convertir en un año o entrar directamente al primer año básico, dependiendo de la edad y el nivel).
- 5 años de nivel básico.
- 3 años de nivel medio donde se define la especialidad:
 - Clásico/Contemporáneo.
 - Contemporáneo/Folklor.

Actualmente es el reglamento válido para programas de estudios en danza. Sin embargo, este currículum solo se aplica en la Escuela Nacional de Danza, institución que pertenece al sector oficial.

1.7 CONCLUSIONES

Esperamos que esta investigación y, sobre todo, el diagnóstico de la danza en República Dominicana, sean una puerta de esperanza a las necesidades y tareas pendientes de nuestro sector. El artista se debe al arte y el arte no es estático. Aun en tiempos difíciles, tenemos que seguir buscando las mejores iniciativas para optimizar y mejorar la calidad de la enseñanza.

Todos estamos en el mismo barco, todos hemos sido golpeados por la pandemia en diferentes formas, pero juntos podemos hacer la diferencia, porque República Dominicana es un país de luchadores incansables, y unidos como una gran familia, con el trabajo bien hecho, lograremos las mejores soluciones para la danza y toda nuestra colectividad.



CAPÍTULO 2

Espacios de presentación y trabajo de los profesionales de la danza: salas, festivales y circuitos

EQUIPO COORDINADOR > Patricia Ortega (Coordinadora): Bailarina, profesora y coreógrafa. Miembro de la Compañía Nacional de Danza Contemporánea de la República Dominicana. Es profesora y asistente de danza del Grupo de Danza Contemporánea de la Universidad APEC. **COLABORADORES > Alfa Rodríguez:** Bailarina, maestra y coreógrafa. Directora general y artística del Ballet Contémpera de Santiago. **Soraya Gallardo:** Bailarina, maestra y coreógrafa. Directora de Expresiones y Danza Soraya Gallardo y del Grupo de Danza Contemporánea de la Universidad APEC. **María Emilia García:** Bailarina, maestra y coreógrafa. Miembro del Ballet Nacional Dominicano. **Erick Guzmán:** Bailarín, maestro y coreógrafo. Miembro del Ballet Nacional Dominicano. Director de la escuela Royalty Dance Place y del grupo Royalty.

2.1 { INTRODUCCIÓN }

Deberíamos considerar perdidos los días en que no hemos bailado al menos una vez.

FRIEDRICH NIETZSCHE

Cada día sin bailar es como la sequía lenta y sigilosa de los árboles sin lluvia y sin danza.

No es la primera vez en la historia de la danza que nos sentimos perdidos, sin precipitaciones, sin movimiento escénico o exentos de espacios para la danza. Al igual que otros sectores de la cultura, en 2020 la danza fue impactada por la COVID-19. De repente, nuestro día a

día cambió, los espacios para la danza cerraron sus puertas y el mundo se paralizó, dándonos una lección de vida.

En la danza, los espacios de presentación o exhibición son los lugares de difusión de las creaciones. Estos espacios, que pueden estar dirigidos o administrados por el sector público o privado, se clasifican en salas, festivales, espacios alternativos, *venues*, centros culturales, domicilios, espacios formales o informales, no convencionales, entre otros.

La pandemia ha llegado a nuestros espacios de presentación y exhibición de danza, donde hemos tenido que seguir los lineamientos y protocolos dictados por las autoridades, cambiando la planificación en todo su funcionamiento (gestión, producción, recursos) para subsistir económicamente y no caer en crisis.

En este sentido, el eje Espacios de presentación y exhibición de la danza, de Soluciones Colectivas, ha analizado y reflexionado de manera general sobre el impacto de la pandemia en los espacios identificados durante la investigación, y, al mismo tiempo, hemos aprovechado para revisar otras variables que ya repercutían en el sector danza y se agravaron con la aparición de la COVID-19: gestión y acceso, costos, producción, creación y redes de espacios.

Entendemos que, al margen de la situación sanitaria, que nos afecta a todos por el cierre de escuelas, la parálisis económica, la políticas públicas, y la reinención y virtualización de las clases, también es necesario analizar otros temas vinculados al impacto de la pandemia en los espacios de presentación y exhibición de danza.

2.1.1 METODOLOGÍA

Los métodos utilizados en esta investigación para lograr resultados significativos han sido socializados con todos los integrantes del eje Espacios de presentación y exhibición de danza. Esta fue la propuesta metodológica:

- Abierta y socializada.
- Grupos focales.
- Recolección de datos (observación y participación).
- Levantamiento de informaciones para el eje temático: los espacios antes y después de la pandemia.
- Análisis y reflexión de los hallazgos (impacto).
- Estudio de las variables asociadas al problema de estudio.
- Socialización y exposición pública de los hallazgos.
- Recolección de datos a partir de la socialización con la audiencia.
- Análisis de resultados.
- Conclusiones.
- Propuestas de soluciones alternativas.
- Informe final.

2.1.2 ENFOQUE METODOLÓGICO

Correlacional o explicativo. La investigación del eje temático se relaciona con la naturaleza del problema de investigación y con la experiencia de cada uno de los integrantes del equipo, conformado por profesionales de la danza, bailarines, coreógrafos y maestros. Asimismo, mediante la experiencia del público en general y con los propietarios o encargados de espacios que han servido como plataformas de presentación y exhibición de la danza.

2.2 { RESULTADOS (LEVANTAMIENTO) }

2.2.1 ESPACIOS ANTES Y DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

Cuadro A

ESPACIOS PÚBLICOS IDENTIFICADOS COMO ACTIVOS O INACTIVOS ANTES DE LA PANDEMIA	SITUACIÓN ACTUAL DESPUÉS DE LA PANDEMIA
CIRCUITO DE SALAS DEL MINISTERIO DE CULTURA: Activa Sala Máximo Avilés Blonda, avenida Máximo Gómez esquina Independencia. Tel. 809-687-0504. info@dgba.gob.do Inactiva Sala Enriquillo Sánchez, avenida George Washington (Ministerio de Cultura). Tel. 809-221-4141. accesoainfo@minc.gob.do Activa Sala Monina Solá, calle Américo Lugo esquina Marcos Adón, Villa Juana, Centro Cultural Narciso González. Tel. 809-684-2033. direccionccng@gmail.com Activas Sala Ravelo y Sala de la Cultura, del Teatro Nacional, Ave. Máximo Gómez No.35. Tel. 809-687-3191. eduardobritoteatronacional@gmail.com Activa Sala Manuel Rueda, Ave. César Nicolás Penson (Parque Iberoamericano). Tel. 809-218-0101. Activas Escuelas públicas que cuentan con auditorios.	CIRCUITO DE SALAS DEL MINISTERIO DE CULTURA: Cerrada Con acceso limitado al personal administrativo y actividades exclusivas bajo el protocolo sanitario. Cerrada Desde antes de la pandemia por remodelación. Cerrada Acceso limitado al personal administrativo bajo los protocolos sanitarios. Cerradas Acceso limitado al personal administrativo y técnico para trabajos específicos y siguiendo los protocolos sanitarios. Cerrada Acceso limitado al personal técnico y administrativo. Sin embargo, se han realizado eventos bajo los protocolos sanitarios (por ejemplo, la competencia <i>Dominicana's Got Talent</i>). Cerradas

cont. **Cuadro A**

ESPACIOS PÚBLICOS IDENTIFICADOS COMO ACTIVOS O INACTIVOS ANTES DE LA PANDEMIA	SITUACIÓN ACTUAL DESPUÉS DE LA PANDEMIA
Activos Auditorios: • Cámara de Cuentas de la República Dominicana (Huacalito). • Museo del Hombre Dominicano (Plaza de la Cultura). • Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). • Club Los Cachorros (Cristo Rey). • Centro Cultural Mauricio Báez, calle Francisco Villaespesa, Villa Juana. Tel. 809-227-0745. • Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano, avenida Ortega y Gasset, Centro Olímpico Juan Pablo Duarte. Tel. 809-540-3845 y 809-363-2002/2006. • Salomé Ureña (Banco Central de la República Dominicana), avenida Pedro Henríquez Ureña.	Cerrados
Activas Bibliotecas públicas que cuentan con auditorios o espacios adecuados para la danza.	Cerradas

2.2.2 ANFITEATROS

Cuadro B

ANTES DE LA PANDEMIA	DESPUÉS DE LA PANDEMIA
Activo Anfiteatro Municipal Nuryn Sanlley, Ave. César Nicolás Penson, Parque Iberoamericano.	Cerrado
Activo Anfiteatro del Parque del Este.	Cerrado
Activo Anfiteatro de Altos de Chavón, provincia La Romana.	Cerrado
Activo Anfiteatro de Puerto Plata, La Puntilla, provincia Puerto Plata.	Cerrado

2.2.3 ESPACIOS ALTERNATIVOS PÚBLICOS

**Los siguientes lugares se mantenían
cerrados debido a la pandemia:**

Plazas.
Parques.
Calles y avenidas.
Plaza España (Ciudad Colonial).
Plaza Cultural Rafael Solano (canal 4).
Explanada de Bellas Artes.
El Malecón de Santo Domingo.
Plaza Juan Barón.
Parque Eugenio María de Hostos.
Parque Enriquillo.
Parque Colón (Ciudad Colonial).

2.2.4 ESPACIOS ABIERTOS NO DISPONIBLES PARA PRESENTACIONES

Cueva de Santa Ana.
Guácara Taína.
Teatro Agua y Luz.
Boulevard de la Avenida 27 de Febrero.

2.2.5 FESTIVALES, CONCURSOS Y COMPETENCIAS PÚBLICAS O PRIVADAS

PLATAFORMAS DE EXHIBICIÓN:

FESTIVALES Y COMPETENCIAS

1. Festival Internacional de Danza Contemporánea (EDANCO)

Dirección: Edmundo Poy.

Naturaleza financiera: Público-privado.

Destino de la recaudación:

Fundación EDANCO.

Vigencia: 15 años.

Sede: Palacio de Bellas Artes, Ave. Máximo Gómez esquina Independencia, Santo Domingo.

Email: mundopoy@yahoo.es.

Instagram: @edanco.rd.

Facebook: Edanco.

Estatus legal: Registrado.

Actividades regulares:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede (espacios alternativos).
- Un país de honor invitado en cada edición.
- Exposiciones fotográficas, entre otras actividades culturales.

Situación en 2020: Cancelado.

2. Gala Internacional de las Estrellas

Dirección: Mónica Despradel.

Naturaleza financiera: Pública.

Destino de la recaudación: Fundación Nido para Ángeles.

Vigencia: N/D

Sede: Teatro Nacional, Ave. Máximo Gómez, Santo Domingo.

Instagram: No.

Facebook: No.

Estatus legal: Registrada.

Actividades regulares:

- Clases magistrales.
- Gala de danza.
- Un país de honor invitado en cada edición.
- Reconocimientos a personalidades, entre otras actividades.

Situación en 2020: Cancelado.

3. Festival Interuniversitario UNAPEC

Dirección: Universidad APEC (UNAPEC).

Naturaleza financiera: Privado.

Puesta en escena: Bienal (cada dos años).

Sede: Universidad APEC, Ave. Máximo Gómez, Santo Domingo.

Instagram: No.

Facebook: No.

Estatus legal: Actividad universitaria.

Actividad regular:

- Exhibición de danza.

Situación en 2020: Cancelado.

4. Bailemos (Festival de Danza)

Dirección: Cindy Sosa.

Naturaleza financiera: Privado.

Vigencia: 7 años.

Sede: Centro Cultural Narciso González,
Santo Domingo.

Instagram: @festivalbailemos.

Facebook: Festival Bailemos.

Actividad regular:

- Exhibición de danza.

Situación en 2020: Cancelado.

5. Concurso Internacional de Coreografía CIBAC

Dirección: Ballet Contémpora Inc.

Naturaleza financiera: Privado.

Destino de la recaudación: Fundación.

Vigencia: 16 años, modelo bienal.

Sede: Santiago de los Caballeros.

Facebook: CIBAC.

Estatus legal: Registrado.

Actividades regulares:

- Exhibiciones de danza.
- Talleres vinculados a ballet.
- Talleres de teatro.
- Talleres de circo.
- Concurso de ballet.
- Gala de compañías y academias.

Situación en 2020: Cancelado.

6. Arte Vivo

Dirección: Casa de Arte.

Naturaleza financiera: Público-privado.

Destino de la recaudación:

ONG Casa de Arte ASFL.

Vigencia: Aproximadamente 16 años.

Sede: Santiago de los Caballeros.

Instagram: @casadeartesantiago.

Estatus legal: Registrado.

Actividades regulares:

- Exhibiciones de arte.
- Invitados internacionales.
- Reconocimientos a personalidades.

Situación en 2020: Cancelado.

7. Expo Cibao

Dirección: Cámara de Comercio de Santiago.

Naturaleza financiera: Público-privada.

Sede: Ayuntamiento de Santiago
de los Caballeros.

Instagram: No.

Facebook: No.

Estatus legal: Registrado.

Actividades regulares:

- Exhibiciones culturales.
- Actividades artísticas.

Situación en 2020: Cancelado.

8. Festival Internacional de Hip Hop

Dirección: Erick Guzmán.

Naturaleza financiera: Público-privada.

Destino de la recaudación:

Fundación Royalty.

Sede: Palacio de Bellas Artes,
Ave. Máximo Gómez, Santo Domingo.

Instagram: En proceso.

Facebook: En proceso.

Estatus legal: Registrado.

Actividades regulares:

- Clases magistrales.
- Exposiciones de arte urbano.
- Un país de honor invitado en cada edición.
- Reconocimientos a personalidades.

Situación en 2020: Cancelado.

CONCURSOS

1. Premio Eladia de Cuello al Ballet Clásico

Dirección: Anna Karina y Giselle Cuello.

Naturaleza financiera: Público-privado.

Vigencia: 8 años.

Sede: Palacio de Bellas Artes,
Ave. Máximo Gómez, Santo Domingo.

Instagram: @premioseladiadecuello.

Facebook: Premios Eladia de Cuello.

Estatus legal: Registrado.

Actividades regulares:

- Exhibiciones de danza.
- Concurso de danza clásica y contemporánea.
- Asignación de becas.
- Reconocimientos a personalidades.

Situación en 2020: Cancelado.

2. Festival de Danza y Teatro ITSC

Dirección: Wendy Queliz (Gestión Cultural del Instituto Tecnológico San Luis).

Naturaleza financiera: Público.

Vigencia: N/D

Sede: Instituto Tecnológico San Luis (ITSC),
Santo Domingo Este.

Instagram: No.

Facebook: No.

Actividades regulares:

- Exhibición de danza.
- Exhibición de teatro.

Situación en 2020: Cancelado.

3. Hip Hop International RD

Dirección: Larybel Olivero.

Naturaleza financiera: Privado.

Vigencia: 5 años.

Sede: Teatro La Fiesta, del Hotel Jaragua,
Santo Domingo.

Instagram: @officialhhird.

Estatus legal: Franquicia de los
Estados Unidos.

Actividades regulares:

- Talleres.
- Competencia de danza.
- Exhibición de danza.
- Exhibición de rap.

Situación en 2020: Cancelado.

4. Hip Hop Interbarrial DIGEPEP

Dirección: Dirección General de Proyectos Es-
peciales de la Presidencia (DIGEPEP).

Naturaleza financiera: Público.

Vigencia: 4 años.

Sede: Club Los Cachorros, de Cristo Rey,
Santo Domingo.

Instagram: No.

Facebook: No.

Actividades regulares:

- Talleres.
- Competencia interbarrial.
- Reconocimientos a personalidades.

Situación en 2020: Cancelado.

PROYECTOS DESCONTINUADOS

1. Festival de Danza Joven Feria Internacional Del Libro

Dirección: Edmundo Poy.

Naturaleza financiera: Público-privado.

Vigencia: Aproximadamente 10 años.

Sede: Plaza de la Cultura, Ave. Máximo Gómez,
Santo Domingo.

Instagram: No.

Facebook: No.

Actividades regulares:

- Exhibición de danza.
- Competencia de danza.
- Exhibiciones artísticas diversas.
- Reconocimientos a personalidades.

2. Hip Hop a La Plaza

Dirección: Edmundo Poy.

Naturaleza financiera: Público-privado.

Vigencia: 3 años.

Sede: Plaza Juan Barón, Ave. George Washington, Santo Domingo.

Instagram: No.

Facebook: No.

Estatus legal: Registrado.

Actividades regulares:

- Exhibición de danza.
- Competencia de danza.

2.2.6 OTROS FESTIVALES CANCELADOS ANTES Y DURANTE LA PANDEMIA

1. Festival ACP 2006. El Festival Cultural del Grupo de Países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) se realizó del 14 al 21 de octubre de 2006 y su sede fue República Dominicana. El responsable de la producción fue José Antonio Rodríguez. Este evento surgió del segundo Foro de Ministros de Cultura ACP.

2. Primer Festival Internacional de Academias de Danza 2006. Se realizó en la sala Manuel Rueda, bajo la dirección de la Escuela Nacional de Danza (ENDANZA), entonces dirigida por Ninoska Velázquez. Participaron 6 países: Costa Rica, Cuba, España, Puerto Rico, Venezuela y Estados Unidos.

3. Festival Internacional de Teatro (FITE).**4. Transitando (proyecto artístico de Cromcin Domínguez).**

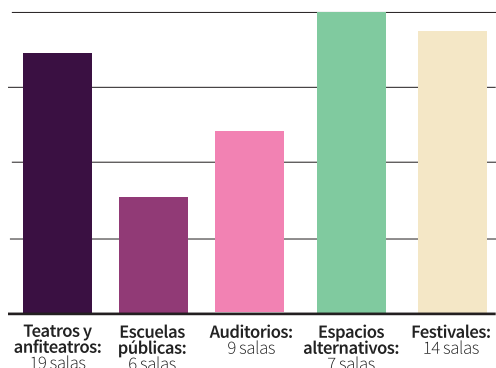
5. Festival Internacional de Estatuas Vivas (FESTEVIVAS). Único en su estilo. Promueve el arte callejero en los espacios públicos no convencionales.

6. Santo Domingo Jazz Festival.**7. Festival de Atabales de Sainaguá en San Cristóbal.****8. Festival Cimarrón en Monte Plata.****9. Santo Domingo de Fiesta.****10. Festival de Atabales Palo Sur.****11. Festival Presidente de Música Latina.****12. Festival Colonial (Colonial Fest) en la Ciudad Colonial.****13. Festival Internacional de Academias de Danza.****14. Festival de Danza Clara Elena Ramírez en el Centro Cultural Narciso González.****15. Noche de Solos, Dúos y Tríos en el Centro Cultural de España en Santo Domingo.**

2.2.7 REFLEXIONES

GRÁFICO 1

Espacios de presentaciones de danza públicos. Santo Domingo



Los espacios del Estado son escenarios que acogen al sector danza mediante sus dos vertientes políticas: públicas o culturales. Estos espacios están disponibles para la propia comunidad o el circuito de compañías, escuelas, colectivos de danza (públicos o privados), así como para artistas, gestores culturales, programadores y productores que sirven al Estado o trabajan de manera independiente.

En este sentido, el uso de espacios que dependen de fondos y recursos públicos es un derecho que tienen los dominicanos. Además, son lugares que contribuyen a la convivencia de ciudadanos y artistas. Cabe destacar que cuando hablamos de escenarios en el contexto público, hacemos referencia no solo a salas y teatros formales o informales (espacios cerrados), sino también a plazas, parques, calles y avenidas (espacios abiertos).

Por otro lado, los espacios alternativos públicos, ya sean abiertos o cerrados, están a disposición de la comunidad artística. Aunque no son plataformas directas para la exhibición de la danza, funcionan como lugares de extensión y difusión, entre ellos las bibliotecas, los auditorios, los anfiteatros y los centros culturales.

Ahora bien, ¿cuál ha sido el impacto real de la pandemia en nuestros espacios de presentación y exhibición de danza? El eje Espacios de presentación de danza ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Cierre total o parcial de salas y teatros.
- Interrupción de las producciones escénicas.
- Aumento de deudas.
- Falta de ingresos.
- Virtualización de los espacios.
- Impacto psicológico y emocional.

En los espacios de difusión de danza, la COVID-19 ha interrumpido la fluidez de las producciones y los ingresos económicos de muchos bailarines. Además de empujarlos a deudas y consumir sus ahorros, la pandemia ha impedido la realización de proyectos programados para 2020 y ha provocado el cierre definitivo de varios espacios. Por si fuera poco, la COVID-19 también ha tenido un impacto negativo en la salud psicológica y emocional de los artistas de la danza. Sin embargo, como todo caos que provoca la fuga hacia la subsistencia artística y humana, también es cierto que la pandemia ha desarrollado la creatividad, el emprendimiento, y, por supuesto, la inclusión casi total de los recursos tecnológicos, «virtualizando» espacios y festivales.

Así como han surgido nuevas propuestas en plataformas digitales, entre ellas Godot Challenge, especializada originalmente en teatro, pero que abrió su espacio a coreógrafos y bailarines, quienes pudieron crear y compartir danzas desde sus casas, también se están presentando video danzas o videos de coreografías caseras a través de la aplicación Zoom.

¿Pero qué problemáticas existían antes de la COVID-19 en los espacios de presentación y exhibición de danza? De entrada podemos mencionar la autogestión de las salas del Estado. Aunque no es exactamente un problema, este modelo obstaculiza el acceso de los artistas debido al alto costo del alquiler, los gastos de producción y de posproducción, ya que estos espacios manejan un presupuesto para nómina y los fondos para mantenimiento deben salir de la autogestión.

Por eso, aunque la pandemia ha golpeado al sector, antes del estado de emergencia era muy complicado producir un espectáculo de danza. De ahí que el uso de las salas públicas se limitara a las dos presentaciones anuales de las compañías estatales, las funciones de fin de año de las escuelas de danza (públicas o privadas), algunas producciones esporádicas del sector privado, festivales con fechas fijas (por ejemplo, EDANCO) y la competencia Eladia Cuello de la escuela de Ana Karina Cuello, entre otros espectáculos.

¿Entonces qué pasa con los artistas de la danza, productores y coreógrafos que no están en ninguna de las categorías antes mencionadas? Muchas veces se quedan a mitad de camino porque su presupuesto no se ajusta a los costos de la salas, salvo si consiguen un buen patrocinio que permita cubrir los gastos de producción.

De todos modos, es necesario señalar que, aunque el interesado cuente con recursos para alquilar la sala, el factor económico no es determinante para acceder al espacio porque existen otros factores igual de importantes como la calidad de la propuesta.

En resumen, la pandemia debe servirnos como aprendizaje para dos elementos indisociables: espacios y danza. Cuando se produzca la reapertura de los espacios sería enriquecedor plantear de nuevo los temas de acceso, costos y gestión escénica con la finalidad de contribuir al óptimo desarrollo de la danza y el uso adecuado de los espacios públicos que sirven como escenarios de presentación y exhibición.

Muchas de estas mejoras tan esperadas por el sector se vinculan al fortalecimiento de las políticas culturales públicas para las artes escénicas.

2.2.8 ESPACIOS PRIVADOS (SALAS)

1. Casa de Teatro

Dirección: Calle Arzobispo Meriño # 110, Ciudad Colonial.

Teléfono: 809-689-3430.

Email: casadeteatro@hotmail.com.

Página web: <https://www.casadeteatro.org/>

Instagram: @casadeteatrord.

Facebook: En construcción.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la situación sanitaria:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Puestas en circulación de libros.
- Festivales.
- Exposiciones.
- Conciertos.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

Conciertos virtuales.

Información financiera: Privado con subvención del Estado.

2. Salón La Fiesta del Hotel Renaissance Jaragua Santo Domingo

Dirección: Avenida George Washington #51, Santo Domingo.

Teléfono: 829-937-6851.

Página web: <https://www.espanol.marriott.com/hotels/fact-sheet/travel/sdqgw-renaisance-santo-domingo-jaragua-hotel-and-casino/>

Instagram: @renjaragua.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Abierta para eventos privados bajo un protocolo COVID-19.

Actividades regulares de la sala antes de la situación sanitaria:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Puestas en circulación de libros.
- Festivales.
- Exposiciones.
- Conciertos.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

Eventos privados siguiendo un protocolo COVID-19.

Información financiera: Empresa privada.

3. Teatro Alternativo Lorena Oliva y Germán Venegas

Dirección: Calle Doctor Piñeyro #160, Santo Domingo.

Teléfono: 809-221- 3229.

Email: teatroalter@yahoo.com.

Página web: <http://lorenaoliva24.blogspot.com/>

Instagram: @teatroalternativo.

Facebook: Teatro Alternativo Lorena Olivo.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Talleres infantiles.
- Exposiciones.
- Conciertos.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

- Talleres virtuales.

Información financiera: Institución privada.

4. Auditorio UNPHU

Dirección: Ave. John F. Kennedy, Km 7 ½,
Santo Domingo.

Teléfono: 809-562-6601.

Email: info@unphu.edu.do.

Página web: unphu.edu.do.

Instagram: @unphu.

Facebook: UNPHU.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Ninguna.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Exposiciones.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia: Ninguna.

Información financiera: Institución privada.

5. Auditorio Patrick N. Hughson (Instituto Cultural Dominicano Americano)

Dirección: Ave. Abraham Lincoln #21,
Santo Domingo.

Teléfono: 809-535- 0665.

Email: comunicaciones@icda.edu.do.

Página web: <https://www.icda.edu.do/index.php/cultural/auditorio-patrick-n-hughson/>

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Charlas.
- Exposiciones.
- Obras de teatro.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

Ninguna.

Información financiera: Institución privada.

6. Auditorium Casa San Pablo

Dirección: Ave. Rómulo Betancourt,
Santo Domingo.

Teléfono: 809-530-4346.

Email: recepcion@mcc.org.do.

Página web: <http://mcc.org.do/mcc/auditorium-y-salones-multi-usos-de-casa-san-pablo/>.

Instagram: @casasanpablo_.

Facebook: Casa San Pablo.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Graduaciones.
- Veladas de instituciones educativas.
- Charlas.
- Exposiciones.
- Conciertos.
- Obras de teatro.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia: Ninguna.

Información financiera: Institución privada.

7. XMT Academy (aula polivalente)

Dirección: Calle XII Juegos 70 esquina Santo Domingo.

Teléfono: 809-875-9682.

Email: info@xmta.edu.do.

Página web: <http://www.xmta.edu.do/>

Instagram: @xmtacademyrd.

Facebook: XMT Academy.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Conciertos.
- Videos comerciales.
- Charlas.
- Exposiciones.
- Obras de teatro.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia: Ninguna.

Información financiera: Institución privada.

8. Teatro Guloya

Dirección: Calle Arzobispo Portes #205, Ciudad Colonial.

Teléfono: 809-685-4856.

Email: teatroguloya@yahoo.com.

Página web: <https://www.teatroguloya.org>.

Instagram: @teatroguloya.

Facebook: Teatro Guloya.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Charlas.
- Conciertos.
- Exposiciones.
- Obras de teatro.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia: Temporada digital por Zoom y Facebook Live.

Información financiera: Fondos mixtos (institución privada con subvención económica del Estado).

9. Salón de actos de la Universidad Iberoamericana (UNIBE)

Dirección: Ave. Francia, Santo Domingo.

Teléfono: 809-689-4111.

Página web:

<https://www.unibe.edu.do/eventos/>

Facebook: Unibeenlinea.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Charlas.
- Graduaciones.
- Ferias.
- Exposiciones.
- Obras de teatro.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia: Ninguna.

Información financiera: Institución privada.

10. Auditorio Dr. Leonel Rodríguez Rib (Universidad APEC)

Dirección: Ave. Máximo Gómez #72, Santo Domingo.

Teléfono: 809-686-0021.

Email: unapec@unapec.edu.do.

Página web: <https://old.unapec.edu.do/Recursos/Comunidad/Auditorio>.

Instagram: @unapec.

Facebook: Universidad APEC.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.

- Charlas.
- Exposiciones.
- Obras de teatro.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

Ninguna.

Información financiera: Institución privada.

11. Auditorio INTEC

Dirección: Ave. Los Próceres #49, Santo Domingo.

Teléfono: 809-567-9271.

Email: informacion@intec.edu.do.

Página web: <https://www.intec.edu.do/acerca-de-intec/el-campus/conoce-el-campus>.

Instagram: @intecrd.

Facebook: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Charlas.
- Graduaciones.
- Ferias.
- Exposiciones.
- Obras de teatro.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

Entrevistas a su red de estudiantes artistas.
Presentación artística virtual dentro de su graduación 2020.

Información financiera: Institución privada.

12. Royalty Dance Place (salón polivalente)

Dirección: Ave. 27 de febrero #102, Edificio Miguel Mejía, 5to. piso, Santo Domingo.

Teléfono: 809-542-4818.

Página web: <http://royalty.do/>.

Instagram: @royaltydanceplace.

Facebook: Arte y Danza Urbana RD.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la situación sanitaria:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Eventos.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

Talleres, clases magistrales, videos, etcétera.

Información financiera: Institución privada.

2.2.9 CENTROS CULTURALES

1. Centro Cultural de España en Santo Domingo

Dirección: Calle Arzobispo Meriño #2, Ciudad Colonial.

Teléfono: 809-686-8212.

Email: info.ccesd@aacid.es.

Página web: <https://ccesd.org/>.

Instagram: @ccesantodomingo.

Facebook: Centro Cultural de España Santo Domingo.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Charlas.
- Exposiciones.
- Obras de teatro.
- Conciertos.
- Conservatorios.
- Conferencias.
- Cine.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

Programación virtual de:

- Charlas.
- Obras de teatro.
- Conciertos.
- Conservatorios.
- Conferencias.
- Cine.
- Mesas de trabajo (investigaciones).
- Otros.

Información financiera: Fondos públicos españoles.

2. Centro Cultural Banreservas

Dirección: Calle Isabel La Católica #202, Ciudad Colonial.

Teléfono: 809-960- 2094.

Email:

centroculturalbanreservas@banreservas.com.

Página web:

<https://www.banreservas.com/centro-cultural>.

Facebook: Centro Cultural Banreservas.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Charlas.
- Exposiciones.
- Obras de teatro.
- Cine.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

Ninguna.

Información financiera: Institución privada.

3. Centro Cultural Mirador Sur

Dirección: Ave. José Contreras #209, Santo Domingo.

Teléfono: 809-508-2380.

Email: centromirador@centromirador.org.

Página web:

<https://centroculturalmirador.business.site/>.

Facebook: Centro Cultural Mirador.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Charlas.
- Exposiciones.
- Cine.
- Ferias gastronómicas y artesanales.
- Desfiles de moda.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

Conversatorios, talleres y otras actividades de manera virtual.

Información financiera: Institución privada.

4. Centro Domínico-Alemán

Dirección: Calle Isabel La Católica #212, Ciudad Colonial.

Teléfono: 809-221-8475.

Email: centrodomaleman@gmail.com.

Página web: <https://www.centros.com.do/ENG/business/centro-domnico-aleman>

Instagram: @centroculturaldomicoaleman.

Facebook: Centro Domínico-Alemán.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Ferias gastronómicas y artesanales.
- Conciertos.
- Charlas.
- Exposiciones.
- Obras de teatro.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

Ninguna.

Información financiera: N/D.

5. Centro Cultural Brasil – República Dominicana

Dirección: Calle Hermanos Deligne #52, Santo Domingo.

Teléfono: 809-682-1192.

Email: agendaccb@gmail.com.

Página web:

<https://www.centros.com.do/ESP/negocios/centro-cultural-brasil-republica-dominicana>.

Instagram: @ccb.rd.

Facebook: CCB.RD.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Situación actual de la sala: Cerrada.

Actividades regulares de la sala antes de la pandemia:

- Cursos y talleres.
- Funciones de danza.
- Funciones de danza fuera de la sede.
- Charlas.
- Ferias gastronómicas y artesanales.
- Exposiciones.
- Obras de teatro.
- Otros.

Actividades que podría realizar o ha realizado la sala durante la pandemia:

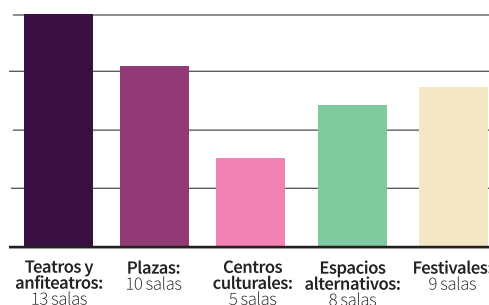
Ninguna.

Información financiera: Institución privada.

2.2.10 REFLEXIONES

GRÁFICO 2

Espacios de presentaciones de danza privados. Santo Domingo



A raíz de la situación sanitaria por la COVID-19, los espacios privados de presentación y exhibición de danza interrumpieron su programación de manera total o parcial.

A diferencia de los espacios públicos, los espacios privados son más numerosos debido a múltiples factores, entre ellos una mayor cantidad de propietarios o empresas privadas, diversificación de fondos particulares y pequeñas estructuras físicas para fines artísticos, culturales o de entretenimiento. Los espacios de propietarios privados o fondos particulares no solo se prestan para la danza clásica, contemporánea o folklórica, sino también para otros géneros como danza urbana, popular y «espectáculo». De hecho, muchas veces se realizan más eventos de estas últimas categorías. Cuando hablamos de «espectáculo» es preciso señalar que este género está vinculado de manera muy estrecha con los *venues* o entretenimientos.

El «espectáculo» juega un papel fundamental entre las actividades de placer y congrega a muchos bailarines que viven de estas producciones. Durante la pandemia el sector «espectáculo» se ha visto afectado por la suspensión de eventos y, como resultado, también los ingresos de dichos bailarines. Todo esto sin mencionar el impacto psicológico y emocional. La mayoría de estos bailarines ha tenido que iniciar algún tipo de negocio o proyecto personal para subsistir. Por ejemplo, venta de comida, ropa, accesorios, etcétera.

Por otro lado, aunque no es el tema principal de esta reflexión, entendemos que la Ley de Mecenazgo beneficiará a los espacios privados y por extensión a la danza, pues ayudará a dignificar, desarrollar y expandir al sector mediante la captación de recursos.

La Ley 340-19 establece el régimen de incentivo y fomento del mecenazgo cultural en la República Dominicana para beneficio de los artistas, gestores culturales o entidades culturales públicas o privadas que diseñen y presenten propuestas o proyectos al Consejo de Mecenazgo (CONME), de acuerdo al objeto y procedimiento establecido en la misma.

2.2.11 INFORMACIONES RELEVANTES SOBRE ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN SANTIAGO Y OTRAS PROVINCIAS

Los espacios culturales de difusión o presentación en Santiago de los Caballeros son limitados, así como sus usuarios y consumidores,

sobre todo para el género de la danza. Antes de la pandemia, las plataformas más usadas eran el Gran Teatro del Cibao y el Centro de la Cultura Señorita Ercilia Pepín. El alquiler de estos espacios era muy demandado para los conciertos de fin de curso de las academias de danza o para otras actividades escolares. La mayoría de estos eventos se realizaban al finalizar cada semestre, es decir, entre mayo-junio y noviembre-diciembre.

La población actuante del sector danzario (tanto en Santiago como la región norte) no alcanza en su gran mayoría un nivel profesional. De ahí que los estudiantes de 4 a 16 años de edad fueran los protagonistas de las producciones artísticas y estas se limitaran a eventos de sus respectivas academias, salvo el Instituto 7 Ramas y algunos artistas libres que ejecutaban o intervenían espacios públicos con actividades performáticas. Otros centros que ofrecían ocasionalmente sus espacios para festividades o actividades puntuales son el Centro Cultural Eduardo León Jimenes (siempre y cuando el evento fuera sobre identidad), La 37 por las Tablas (sobre todo para sus aniversarios), la mayoría de las universidades con sus grupos de baile y algunos colegios que tienen sus propios teatros como El Padre Fortín, Sagrado Corazón de Jesús y el Politécnico Nuestra Señora de las Mercedes.

Previo a la emergencia sanitaria, la gestión de Abel Martínez como alcalde del Ayuntamiento en Santiago dio mucha importancia al ballet y la danza, ya que incluía estos géneros en la apertura de espacios, la inauguración de construcciones y las actividades navideñas, entre otras actividades.

Unos cuantos artistas performáticos invadían espacios de manera ocasional como la glorieta del Parque Duarte, el *boulevard* de la Benito Monción y la explanada del Monumento a los Héroes de la Restauración, pero sin contar con el

debido equipamiento. En su momento, la Plaza de los Poetas (del Ministerio de Cultura) y su parte frontal también sirvieron de escenario para festivales y actividades educativas vinculadas a la danza.

2.2.12 LEVANTAMIENTO Y SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESPACIOS DE DIFUSIÓN UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA EN SANTIAGO

Los espacios culturales de difusión o presentación, así como los parques y las plazas de Santiago de los Caballeros, están cerrados por la pandemia. Actualmente las plataformas más usadas son los espacios privados de algunas instituciones educativas dedicadas a la danza. Todas las actividades de promoción o cierre de curso (al igual que los campamentos de verano) han sido suspendidos. Además, muchas academias estatales se han visto obligadas a cerrar como, por ejemplo, Ángeles de la Cultura, un programa que enseñaba danza a niñas de Santiago y Tamboril. En los últimos dos meses, Pablo Pérez y un conjunto de bailarines, así como los ex miembros del grupo de baile de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), han intervenido plazoletas, espacios al aire libre y lugares como el Centro de Recreo para hacer filmaciones.

1. Gran Teatro del Cibao

Institución pública actualmente cerrada. A principios de septiembre de 2020, Luis Marcell Ricart fue designado como director. Sin embargo, el teatro sigue sin abrir sus puertas por decreto.

- **Sala Restauración.**
- **Sala Julio Alberto Hernández.**

2. Centro de la Cultura de Santiago

Institución pública cerrada por remodelación desde antes de la pandemia. El 14 de septiembre de 2020, Robynson Aybar fue designado como director, pero el espacio sigue sin operar por decreto.

- **Sala HIC.**
- **Sala Juan Francisco García.**

3. Bellas Artes

Institución pública, cerrada y con Sergio Acosta designado como director.

4. Ateneo Amantes de la Luz (biblioteca pública)

Biblioteca pública que por decreto no presta sus salas para este tipo de actividades.

5. Teatros escolares y universitarios

Cerrados por decreto:

- **Colegio Padre Fortín.**
- **Colegio Sagrado Corazón de Jesús.**
- **Santiago Christian School.**
- **Politécnico Nuestra Señora de las Mercedes.**
- **Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).**
- **Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).**
- **Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Recinto Santiago.**

6. Canales de televisión

Actualmente estos medios de comunicación no incluyen manifestaciones artísticas en sus programaciones.

- **Canal 7 Cibao.**
- **Canal 29 (Teleuniverso).**
- **Tele Unión.**

7. Plazas y Parques

Durante las últimas semanas del estado de emergencia, estos lugares han sido utilizados para videos y promociones de instituciones, programas, artistas y colectivos.

- **Alrededores del Ministerio de Cultura de Santiago.**
- **Glorieta del Parque Duarte (calle El Sol).**
- **Boulevard de los artistas (calle Benito Monción).**
- **Parque Los Cauchos.**
- **Parque Central de Santiago.**
- **Túnel conexión PUCMM.**

8. Instituciones privadas y ONG

Cerradas por decreto y desarrollando una programación virtual.

- **Ballet Contémpera, Inc.**
- **La 37 por las Tablas, Inc.**
- **Casa de Arte, Inc.**
- **Utopía.**
- **Centro Cultural Eduardo León Jimenes.**

9. Carnaval

(No es temporada).

10. Clubes

- **Centro Español, Inc.**
- **Santiago Country Club**
- **Amaprosan.**

11. Ferias

- **Ferias artísticas del Parque Los Jardines (Club Domingo Paulino).**
- **Arte vivo.**
- **Hangar de la Cultura - Feria Expo Cibao (actualmente con programación virtual).**

12. Eventos culturales y artísticos

Suspendidos por decreto. El 13 de septiembre de 2020, Sarah Espinal se juramentó como directora de la regional del Ministerio de Cultura.

- **Eventos de navidad o empresariales**
- **Desfiles y eventos de recaudación.**
- **Acompañamiento a orquestas y espectáculos.**

13. Ayuntamiento de Santiago

Actividades y programas culturales suspendidos.

- **Salas interiores.**
- **Patio posterior.**
- **Casita de Navidad.**

GRÁFICO 3

Espacios de presentaciones de danza en Santiago de los Caballeros

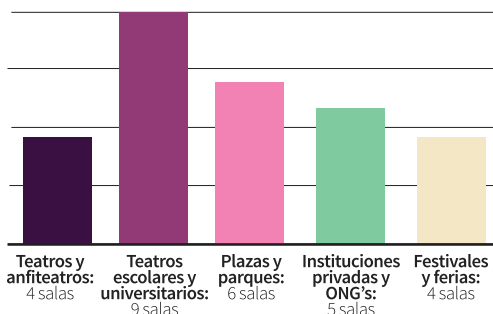
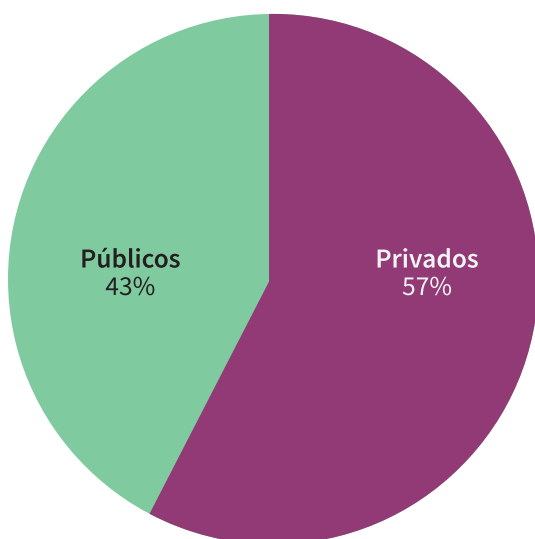


GRÁFICO 4

Espacios de presentaciones de danza públicos y privados de Santo Domingo y Santiago de los Caballeros



2.3 { CONCLUSIONES }

- **El arte del movimiento y el espacio físico estructural (escenario)** están vinculados como una acción conjunta y unificada que proporciona el espacio escénico para la ejecución de presentaciones y exhibiciones de danza.

- **Los espacios de presentación y exhibición de danza en la sociedad dominicana** constituyen un escenario de convivencia social, artística e intelectual entre la danza y la comunidad.

- **En nuestro país, los espacios para la difusión de la danza (salas y teatros públicos o privados) son limitados.** Por eso el referente escénico territorial se posiciona por debajo de la demanda artística danzaria del país.

- **La pandemia por la COVID-19 provocó la interrupción de las producciones de danza** durante nueve meses aproximadamente.

- **La situación sanitaria actual ocasionó el cierre total o parcial de los espacios de presentación y exhibición de danza** en salas, teatros, festivales, venues y otros espacios alternativos públicos o privados.

- **La COVID-19 impactó no solo a los escenarios, sino también a los artistas,** dejando en ellos serios problemas económicos y emocionales.

- **Los festivales nacionales e internacionales de danza más relevantes del país fueron suspendidos debido a la pandemia y esta medida interrumpió el intercambio artístico y cultural,** provocando una caída en la programación y postergando el calendario de actividades. Además, incrementó los compromisos económicos de directores y productores.

- **Es necesario buscar soluciones para el acceso a los espacios de difusión de la danza,** específicamente los teatros públicos. Las quejas sobre el alto costo de alquiler son reiterativas y deben ser atendidas.

- **El impacto por la pandemia instauró nuevos mecanismos para generar ingresos entre los artistas de la danza,** es decir, surgieron nuevos emprendimientos económicos, pero sin vínculos con el sector.

- **El caos provocado por la Covid-19 no se limitó al cierre de los espacios escénicos,** ya que la pandemia afectó a los artistas en los aspectos psicológico y emocional.

- **La COVID-19 estimuló la creatividad y la búsqueda de nuevas formas** de expresión y de gestión de espacios.

- **La pandemia obligó a los creadores, maestros y bailarines a construir espacios virtuales** para darle continuidad a las presentaciones y exhibiciones de danza.

- **En el interior del país, específicamente en Santiago, todas las producciones en salas y teatros fueron suspendidas** por la magnitud de la situación sanitaria.

- **La difusión de las obras de danza creadas por los artistas de Santiago fueron suspendidas** en su totalidad.

- **Las promociones de fin de año, las funciones de las escuelas y los campamentos** programados en Santiago para 2020 no se llevaron a cabo debido a la pandemia.

- **Los artistas de la danza de Santiago y otras provincias del país aprovecharon los espacios alternativos públicos** para realizar filmaciones y proyectar sus trabajos a través de las plataformas digitales.

- **Como consecuencia de la pandemia, la danza se apropió de los espacios virtuales** para su proyección y difusión.

- **Por último, la COVID-19 incentivó la creación y reactivación de asociaciones, comités y colectivos de danza,** a fin de unificar el gremio y proponer mejoras y soluciones para todo el sector.

2.4 { PROPUESTA DE ACCIÓN }

- **Reapertura de salas y teatros siguiendo los protocolos** establecidos por las autoridades sanitarias.
- **Puestas en escena de formato corto,** con un elenco de pocos bailarines y aforo limitado en función del espacio.
- **Promoción y ejecución de presentaciones de danza en los espacios abiertos** (parques, plazas, avenidas, etcétera) cumpliendo siempre los protocolos.
- **Alianzas con instituciones o centros de salud públicos y privados** para la implementación de actividades de danza que puedan contribuir a controlar el estrés causado por la pandemia (el arte siempre será curativo).
- **Incentivar la creación audiovisual** en la danza.
- **Proponer la creación de la Ley de Danza o la Ley de las Artes Escénicas** que servirá como promoción, estímulo y apoyo del Estado para el desarrollo de la danza en la República Dominicana.
- **Impulsar la creación de una red de teatros, salas, o espacios alternativos,** para asegurar la presentación de danzas en emergencias sanitarias como la actual.

En este apartado es importante mencionar que el día 4 de noviembre de 2020 se celebró un encuentro convocado por el Ministerio de Cultura para analizar las alternativas del sector artes escénicas y espectáculos frente a la COVID-19.

En dicho encuentro se anunciaron las siguientes propuestas:

- **Reapertura de los teatros con el protocolo correspondiente** (solo con el 50% de la capacidad).
- **Cobro del 12%** respecto a gestión y acceso en las salas y teatros del Estado.
- **Las salas privadas abrirán con el protocolo COVID-19**, proponiendo supervisión y ayuda según las características y necesidades de cada espacio.
- **Creación de concursos** para auspiciar proyectos culturales de formato corto.
- **Remozamiento de la sala Enriquillo Sánchez**, del Ministerio de Cultura, con acceso gratuito para todos.
- **Colocación de pantallas en cada teatro** para fines de promoción gratuita de las producciones.
- **Habilitación de seguros SENASA** para todos los empleados del sector espectáculo que no están registrados.

Aunque estas propuestas todavía no son efectivas, es importante mencionarlas como parte del plan de acción concebido por el Ministerio de Cultura para el sector de las artes escénicas y el espectáculo.

2.5 { FUENTES DE INFORMACIÓN }

- **Mesa de trabajo transmitida por el canal de YouTube del Centro Cultural de España en Santo Domingo:**

Eje espacios de presentación y exhibición de danza. Invitadas: Senia Rodríguez, Viena González, Maricarmen Rodríguez y Stephanie Bauger. 15 de septiembre de 2020, a las 7:00 p.m.

<https://www.youtube.com/watch?v=V7CK2BK8rZo&t=1310s>

- **Consulta de recolección de datos:** Awilda Polanco, Rosángela Alevante, María Ligia Grullón (La 37 por las tablas, Inc.), Awilda Reyes (Centro León), Yeira Genao (Ballet Contémpora), Érica Mercedes (Siete Ramas Instituto de Artes Avanzado), Katy Casado, Daymé del Toro, Marianela Boán, Edmundo Poy y Natalie Borsos.

- **Bonet y Schargorodsky (2016).** La gestión de teatros: modelos y estrategias para equipamientos culturales. Primera edición. Sant Celoni, Barcelona. España.

- **López Roa, Juan Carlos.** El derecho al espacio público. Provincia [en línea]. 2012. 105-136 [fecha de consulta: 6 de noviembre de 2020]. ISSN: 1317-9535. Disponible en: <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=55526545002>

- **Quiñones, A. (2006).** El Festival ACP: un evento para todos los dominicanos. Diario Libre.

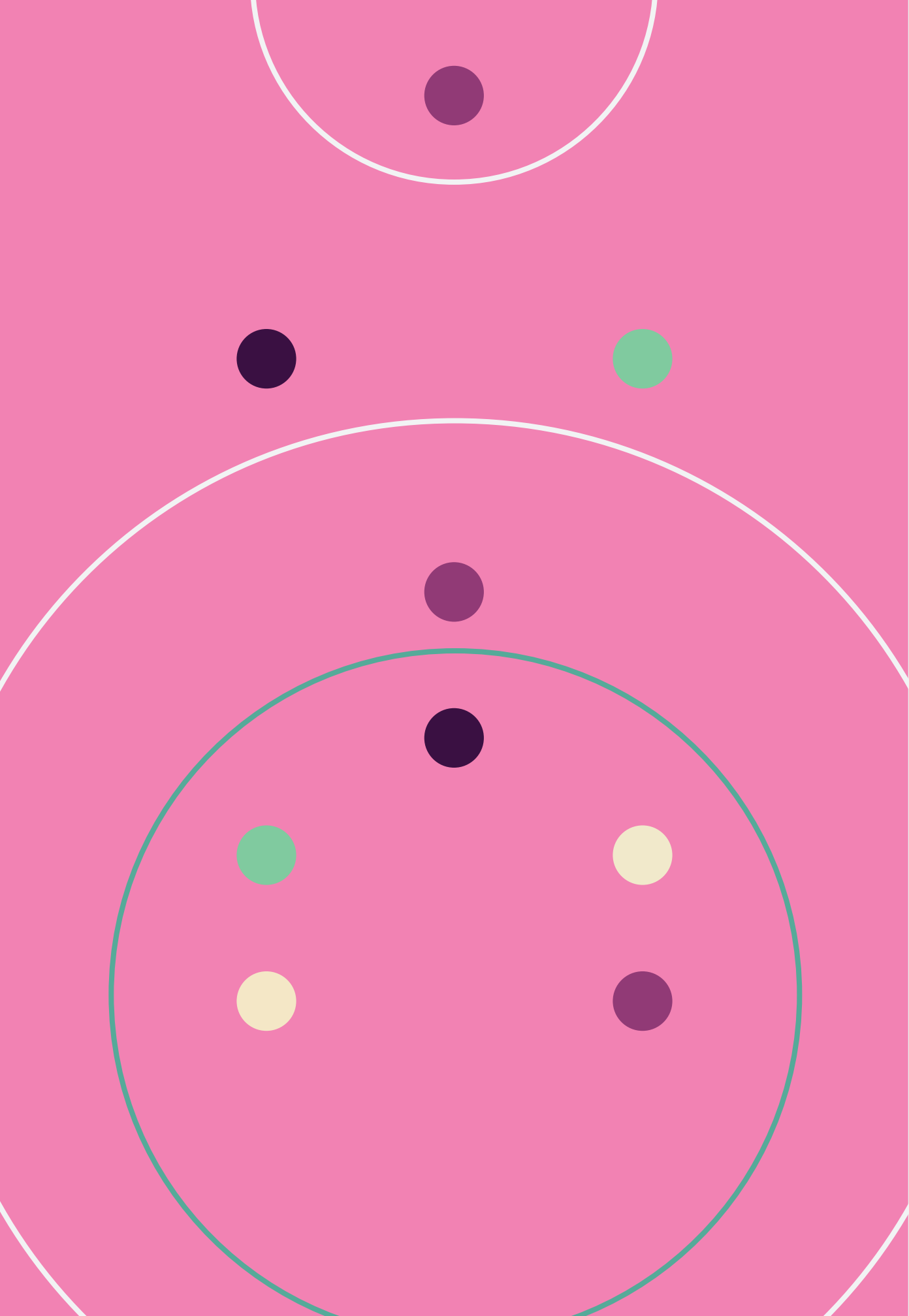
<https://www.diariolibre.com/revista/el-festival-acp-un-evento-para-todos-los-dominicanos-NJ-DL109499>

- **Rodríguez, J. (2006).** Inicia primer festival internacional de academias de danza. Hoy Digital.

<https://hoy.com.do/inicia-primer-festival-internacional-de-academias-de-danza/>

- **Rojas, C. (2017).** Transitando por EDANCO 2017. Mi punto de vista crítico. Listín Diario.

<http://mipuntodevistacritico.blogspot.com/2018/02/transitando-por-edanco-2017.html>



CAPÍTULO 3

Creadores y profesionales de las danzas

EQUIPO DE TRABAJO > Andreína Jiménez (Coordinadora): Bailarina, coreógrafa y maestra de danza. Actualmente es Técnico Docente Nacional del área de Educación Artística, de la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación. Profesora universitaria e investigadora. **Marily Gallardo (Coordinadora):** Coreógrafa e interprete, profesora en Danzas Afro Antillanas. Fundadora y Directora de Kalalú-Danza. Medalla Toussaint Louverture, UNESCO Santo Domingo, por sus aportes y contribución a la divulgación de la cultura originaria de los afrodescendientes a través de la danza. Gloria Nacional de la Danza. **Awilda Polanco (Coordinadora):** Performer, maestra, coreógrafa independiente y publicista. Ha estudiado danza en República Dominicana, México, Estados Unidos, Austria y Brasil. Dirigió por doce años Ecos Espacio de Danza y, actualmente, cumple 20 años como Directora del Grupo de Danza de la Universidad INTEC. **MESA CONSULTIVA > Manuela Félix:** Arquitecta, coreógrafa y catedrática en la Universidad APEC. Cuenta con una Maestría en Artes Escénicas y es profesora de danza folklórica en la Escuela Nacional de Danza. Fue subdirectora de folklore en el Ministerio de Cultura. **Senia Rodríguez:** Presidente de La Fundación Teatro Popular Danzante. Coordinadora docente y profesora de danza en la Escuela de Artes Escénicas FUNTEPOD. Profesora de folklore y danza afro en el Sistema Nacional de Escuelas Libres. Gestora Cultural.

Maricarmen Rodríguez: Intérprete, coreógrafa, maestra y performer. Máster en Artes Escénicas por la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, España). Encargada de la Compañía Nacional de Danza Contemporánea de la República Dominicana. Técnico Docente Nacional Especialista en Danza del Bachillerato en Artes del Ministerio de Cultura y miembro del Comité Dominicano de la Danza. **Evelyn Tejeda:** Miembro fundador de la Compañía Nacional de Danza Contemporánea de la República Dominicana. Juez élite de la competencia Hip Hop International. Semifinalista de *Dominicana's Got Talent*. Ganadora del concurso coreográfico de Danza Quisqueya. **Alicia Campillo:** Publicista, Máster en Artes Escénicas de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, España). Directora de Stage Estudio de Arte y maestra de Ballet Concierto Dominicano.

3.1 INTRODUCCIÓN

República Dominicana y el mundo enfrentan una crisis inesperada por la situación sanitaria provocada por la COVID-19. El Proyecto Soluciones Colectivas del Centro Cultural de España en Santo Domingo ha motivado un valioso espacio de reflexión y debate para encontrar vías de recuperación en el sector cultural.

Tras seis meses de congelamiento de toda la actividad dancística del país, enfrentamos una convulsionada realidad por el impacto emocional y económico que esta situación ha generado en nuestros artistas, con el agravante de la ausencia de políticas públicas y leyes culturales que regulen y amparen los derechos de los hacedores de la danza, cuya labor y compromiso forman parte esencial del patrimonio inmaterial y la industria cultural dominicana.

Recuperarnos y generar cambios estructurales implica ser críticos y unificarnos, impulsar demandas que nos permitan dignificar las condiciones laborales y activar los derechos culturales del gremio. Visibilizar a todos los creadores de nuestro hacer por igual, más allá del acostumbrado acartonamiento que sustenta las asimetrías entre los diversos ámbitos de la danza y la industria cultural dominicana.

3.2 METODOLOGÍA

La modalidad implementada fue la de trabajo colaborativo con el propósito de ir sumando experiencias y consideraciones de las maestras y creadoras de danza en torno al efecto de la pandemia. Los insumos recogidos pasarían a organizarse como propuestas de contenido de un documento único que recogería las opiniones establecidas. Las sesiones de trabajo consideraron tres momentos.

Un primer momento de análisis y reflexión donde se utilizarían las matrices temáticas (guías de preguntas) presentadas por las coordinadoras.

Un segundo momento de consultas externas a diferentes trabajadores de la danza en el país, a través del diseño de un cuestionario, valorado como muestra, de los sentires y expectativas de un grupo de artistas de la danza.

Un tercer y último momento evaluó el material elaborado, considerando como primordial, la adecuación a las nuevas condiciones planteadas por el efecto de la pandemia en la creación y actividades de la danza en la República Dominicana.

La metodología implementada utilizó los recursos tecnológicos digitales para la eficiencia de los diálogos creativos. Estos fueron la plataforma Zoom, correos electrónicos y grupo de WhatsApp, que permitieron estrategias de encuentros entre tríos, parejas y el pleno del equipo convocado.

A continuación, presentaremos los temas considerados como prioridad y los consensos realizados en la selección de temas y la construcción de las propuestas y demandas:

- **Situación actual de los/as hacedores/as de la danza.**
➤ **Experiencias y recomendaciones.**
- **Rol social de la danza y demandas a instancias públicas y privadas.**
➤ **La mesa consultiva (demandas).**
- **Cuestionario y análisis.**

3.3 { SITUACIÓN ACTUAL DE LOS/LAS HACEDORES/AS DE LA DANZA }

Las redes han convocado a los/las creadores/as en múltiples formas como respuesta al confinamiento de la pandemia. Para muestra, este evento Soluciones Colectivas, del Centro Cultural de España en Santo Domingo (CCESD).

Al principio fue un viaje hacia el interior, en busca de propósitos propios relegados, y de ahí a tender redes que se entrecruzan con los demás, buscando propósitos comunes. En condiciones de confinamiento, el ser humano puede hacer una introspección y disminuir la velocidad del día a día, lo cual puede ser muy beneficioso al crear, si se pasa la

barrera de la incertidumbre. Tratando de superar las limitaciones del momento, la creación en materia de danza se mantuvo activa utilizando plataformas disponibles para mantener el ejercicio de la creación y mantener viva la voz de la comunidad de la danza. Por ejemplo:

- Videos de estudiantes en las redes.
- Creadores de diferentes formas de danza en un mismo proyecto.
- Festivales de danza en línea.
- Entrevistas.
- Conversatorios en vivo entre profesionales.
- Clases magistrales.
- Video tutoriales.

Siempre hemos sido creadores y desde espacios propios, como nuestra casa, generamos el material para la composición, muchas veces debido a lo que representa en términos económicos, el disponer de un espacio lo más parecido a la escena. Pero en estas condiciones, el largo periodo de confinamiento ha condicionado la expresión de la creación de toda forma de expresión danzaria a un espacio mínimo que a futuro podría afectar la dinámica, funciones y formas de la creación en la danza y el uso del espacio escénico.

Se pudiera incluso vislumbrar el surgimiento de una nueva generación de bailarines con dinámica de movimiento distintas. Estos aspectos debemos tenerlos en cuenta para analizar hacia dónde vamos como sector de producción cultural y artística, y lo que nos espera como entes creadores.

3.3.1 EXPERIENCIAS Y RECOMENDACIONES DESDE LA MESA CONSULTIVA

- **Rediseñar la marca personal en las redes sociales.** Es muy importante que el artista que no tenga conocimientos de este tipo, busque herramientas de mercadeo y publicidad que le enseñen a generar contenido de manera correcta: ya sea con asesoría o con cursos en línea que incluso pueden ser conseguidos de manera gratuita.
- **Presentaciones de danza virtual vía transmisión en vivo (Live streaming):** YouTube Live, Facebook Live, Instagram Live, Zoom y otras plataformas como las radio televisoras estatales y privadas para tener un mayor alcance. Pueden estar apoyados por instituciones gubernamentales o empresas privadas, a través de acuerdos institucionales defendidos y sustentados en programas que generen la interacción a través del movimiento y que promuevan valores sociales.
- **La creación e inserción en plataformas y festivales para producciones fílmicas de danza (Dance Film)** y así seguir generando trabajos de danza vinculados al mundo audiovisual.
- **En el caso de la proyección folklórica hemos de avocarnos a modificar las representaciones individuales y en pequeños grupos,** en donde no intervenga necesariamente el contacto entre bailarines, o usar alternativas a ese respecto, al menos, mientras existan las condiciones actuales.
- **El público también es un aspecto susceptible de ser transformado.** Trabajar con el público cautivo, los asaltos o *flash-mobs* podrán seguir siendo opciones de involucramiento y difusión. Abordar espacios al aire libre como azoteas, pasillos, calles vacías, entradas de supermercados, salas, parqueos, callejones, parques, avenidas, patios, playas, galerías, etcétera, para evitar el factor aglomeración siempre tomando en cuenta el distanciamiento social.
- **Crear a partir de la danza, en el sentido amplio, tiene muchas opciones a las cuales recurrir.** Desde el momento de diseño de la pieza se debe pensar en la distancia del ejecutante. Es importante producir discusiones, textos, para compartir y preservar conocimientos, sistematizar buenas prácticas, estudiar el legado de los/las creadores/as, multiplicar eventos como este que nos convocan a la reflexión y aportan hacia la creación de resultados.

3.4 { ROL SOCIAL DE LA DANZA Y DEMANDAS A INSTANCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS }

Es de todos conocida la gran cantidad de aportes que hacen las artes al bienestar físico y mental, el rol social que juegan, conectando culturas a través de la expresión creativa de los pueblos originarios y de los grupos generacionales, que ven en el arte un medio para comunicar y cuestionar.

La danza, por su naturaleza íntimamente ligada al cuerpo, ha demostrado crear puentes que ayudan a identificar, gestionar y expresar emociones, lo que contribuye a adquirir una buena salud mental al reducir agentes estresores que pueden desencadenar angustia, ansiedad y otras alteraciones de la salud.

Además, la danza desarrolla empatía y solidaridad, en la metáfora de la sincronía rítmica con el otro, y precisamente estas cualidades y valores son las que debemos sembrar en estos momentos, donde debemos pensar juntos la mejor manera de atravesar esta situación que estamos viviendo.

En adición, la danza estimula la creatividad, ingrediente vital para poder llevar a cabo procesos alternativos de subsistencia, ante situaciones donde las personas tienen que ingeniárselas para ganarse la vida de otra manera, hasta tanto termine este período de pandemia.

Por lo antes expuesto, se considera vital que la danza sea visibilizada en los procesos y acciones que se organicen en beneficio de la preservación de la salud integral de los miembros de esta sociedad, y no solo como una opción de entretenimiento o del ocio productivo. La danza va mucho más allá.

La cultura dominicana tiene a la danza como una expresión fundamental. Para la mayoría de nosotros, la música está hecha para bailar. Una de las parejas más famosas del son dominicano, «íconos de la cultura sonera y del arte popular», los octogenarios Chenchá y Bonyé, sostuvieron que bailar les proporcionaba ganas de vivir y salud («El son es una forma de vida»).

A través de la danza popular, el pueblo dominicano llena su vida de vigor y le encuentra sentido a la existencia. Las prácticas de los bailes populares de nuestras tradiciones (bachata, guaracha y perico ripiao) son realizadas como auténticos performances visuales, donde la improvisación es un elemento vital y característico para el comportamiento gestual (pasos del caché), estos modos particulares de organización del ritmo y coordinación motriz, que reflejan la potente creatividad de las culturas afrodescendientes.

Siendo así, reconocemos y consideramos desde la perspectiva de la salud holística (emocional-mental-física-espiritual) integrar el diseño de actividades públicas y gratuitas, programas que utilicen y faciliten experiencias creativas a través de las danzas populares dominicanas junto a técnicas para motivar y fortalecer la improvisación.

Ejercitar la improvisación como reacción y respuesta motriz en el baile puede desarrollar una actitud positiva, habilidades y competencias que determinen conductas sociales más proactivas frente a las emergencias y la cooperación al interior de las comunidades.

3.4.1 DE LAS RELACIONES DE LOS/LAS CREADORES/AS Y LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD CIVIL

Entendiendo que:

1. Existe la necesidad imperiosa de difundir a todos/as los/las participantes en las actividades de la danza en la República Dominicana, el artículo 64 en toda su extensión, la Ley de Mecenazgo 340-19, la Ley Adjetiva 41-00, la Ley 147-07, la Ley 176-07, entre otras legislaciones y normativas sobre derechos culturales y protección de los/las artistas y sus actividades, para comprender y establecer las coordinaciones interinstitucionales, entre sectores de la danza, ayuntamientos, empresas, ONG culturales, ministerios, medios de comunicación, que disponen de los recursos técnicos, logísticos y económicos para el apoyo, conservación y difusión del patrimonio inmaterial, la autoría y la propiedad intelectual de obras, las condiciones laborales y la capacitación, lo cual permita fortalecer el conocimiento pleno de sus derechos y deberes como ciudadanos, ciudadanas y gestores-artistas culturales.

2. La importancia que tiene en estos momentos la reactivación de las actividades para valorar e incrementar las convocatorias que estimulen la participación activa de membresías, las cuales están siendo realizadas por las dos instancias asociativas actuales, en calidad de representantes de todos los sectores y dimensiones de la práctica de la danza. Considerando en especial la motivación hacia intérpretes, facilitadores-profesores, directores de los grupos folklóricos, populares (espectáculos de variedades) y bailarines urbanos, con el fin de articular la defensoría y mejoramiento de las condiciones en la producción artística, capacitación, derechos laborales y del patrimonio de la danza en la República Dominicana (portadores originales).

3. Las evaluaciones a nuestras necesidades, vistas desde las circunstancias de emergencia sanitaria, donde la mesa consultiva de creadoras establece la urgente necesidad de solicitar, coordinar y dar seguimiento a diálogos y acuerdos con el ministro y/o representantes facultados del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Turismo, los ayuntamientos y el sector empresarial, para que de manera articulada acojan y respondan a las solicitudes y demandas realizadas de manera mancomunadas para favorecer las recomendaciones en el diseño de políticas públicas eficaces, que transfieran los recursos logísticos, técnicos y económicos para el mejor desenvolvimiento de las acciones, proyectos y objetivos presentados a través de la asociación de trabajadores de la danza y el Comité Nacional de la Danza.

La mesa consultiva demanda incorporar las siguientes políticas públicas:

- **Visibilizar de manera urgente frente al Gobierno la situación actual de las y los portadores de la tradiciones danzarias en nuestro país,** por el impacto de la pandemia y sus ya precarias condiciones de vida. Vemos como inmediato dirigir la atención y reclamo de un plan de asistencia a este sector matriz de nuestra identidad cultural, en coordinación con los ministerios correspondientes y los ayuntamientos locales, para la protección de bailadores de las tradiciones, en el contexto de las celebraciones populares donde se utilizan las danzas como expresión creativa de creencias, tradiciones y valores sociales como son los carnavaleros, los palos, el gagá, la zarandunga y la salve, entre otras manifestaciones representativas y reconocidas como patrimonio inmaterial de nuestra cultura.

• **Fomentar la participación activa en las asociaciones actuales de la danza de la República Dominicana**, para contribuir de manera sustentable al bienestar general de los colectivos que trabajan diferentes aspectos y dimensiones para bailar en todo el territorio, en especial motivar a corto plazo el diseño y la promulgación de una ley para la danza, que integre las demandas de todos los sectores asociados, cuya ley exprese como prioridad, medidas y acciones que estimulen la participación de creadores/as y demás participaciones en el diseño de programas que propicien experiencias gratificantes a través del movimiento, dirigidos a diferentes comunidades en los territorios, en espacios públicos al aire libre, para promover los valores terapéuticos y sociales, a través de la expresión corporal-danza.

• **Promover acuerdos con los medios y canales de difusión masiva, junto al diseño de las plataformas digitales, estatales y privadas**, para reconocer la importancia de ofrecer programas y actividades que proyecten y motiven la práctica de la danza en los actuales momentos, adecuando programas y contenidos a las necesidades de las poblaciones en riesgo.

• **Las asociaciones de la danza deben propiciar la capacitación técnica en gestión de proyectos**, para garantizar el justo y equitativo desempeño de las actividades de la danza en todo el territorio.

3.5 { CUESTIONARIO SOBRE EL IMPACTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN ARTISTAS CREADORES DE LA DANZA }

Esta encuesta tiene como objetivo consolidar un levantamiento aproximado de la situación actual de los y las artistas de la creación danzaria que pueda dar luces para acciones articuladas de respuesta a la crisis sanitaria por la COVID-19.

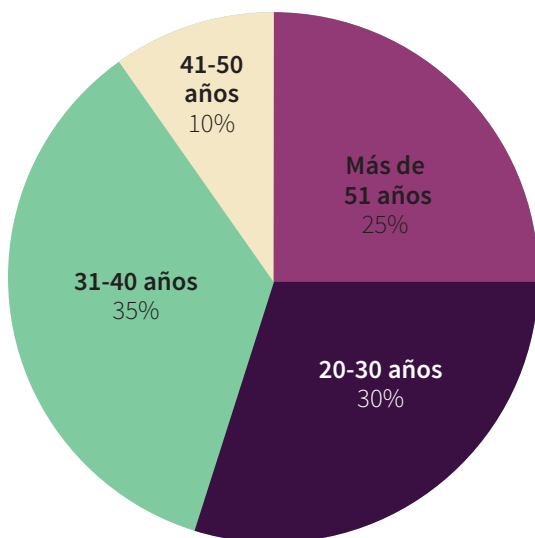
La información generada a partir de las respuestas a este cuestionario servirá para la identificación de necesidades inmediatas y a mediano plazo, y para el aporte de posibles vías de recuperación de los diferentes sectores de la danza.

Los resultados de esta encuesta serán una fuente valiosa para propiciar acciones de instituciones y organismos que trabajan articulados, como el Centro Cultural de España en Santo Domingo, UNESCO y la Iniciativa UN75, en procura del abordaje de la problemática que enfrenta la cultura frente a la crisis y la poscrisis.

La encuesta consistió en una serie de preguntas de respuestas abiertas, formuladas según los temas sugeridos por la iniciativa Soluciones Creativas. Además, de la solicitud de datos concernientes al tiempo de experiencia como coreógrafos y los géneros de danza que atienden. El cuestionario fue elaborado en la plataforma Google Forms y enviado su enlace a una cantidad de creadores. El presente análisis recoge las respuestas de 40 coreógrafos que completaron el cuestionario y lo enviaron a través de la mencionada plataforma.

A continuación, presentamos las preguntas y, a seguidas, el análisis de estas.

GRÁFICO 5
Rango de edad
 40 respuestas



1/ ¿Cómo te ha afectado emocional y económicamente este tiempo de confinamiento debido a la pandemia? Puedes sintetizar tu respuesta en palabras o frases que expresen tu sentir.

• IMPACTO EMOCIONAL

13 de 40 creadores reportaron haber sido afectados solo emocionalmente por la pandemia. De los 13, 6 reportaron identificarse con sentimientos positivos relacionados a superación y asertividad.

Los demás reportaron haber sido impactados negativamente, experimentando sentimientos asociados a impotencia, incertidumbre, desmotivación, estrés y ansiedad.

Mientras que 2 de 13 reportaron haberlo tomado con un estado emocional más bien reflexivo.

• IMPACTO ECONÓMICO

De los 40 creadores entrevistados, uno reportó haber tenido que realizar trabajos alternativos externos a la danza, otro padeció estancamiento profesional mientras los otros 4 reportaron haber sufrido inestabilidad económica.

• COMBINACIÓN DEL IMPACTO EMOCIONAL CON EL IMPACTO ECONÓMICO

20 de los 40 creadores reportaron que fueron afectados tanto emocional como económicamente por la pandemia.

De los 20, 17 reportaron haber sido impactados negativamente a nivel emocional y económico. La mayoría padeció inestabilidad económica. Uno cayó en un estado reflexivo, otro tuvo que dedicarse a un trabajo alternativo mientras que un tercero se quedó estancado económicamente.

GRÁFICO 6
Tiempo de experiencia en el ámbito de la creación coreográfica
 40 respuestas

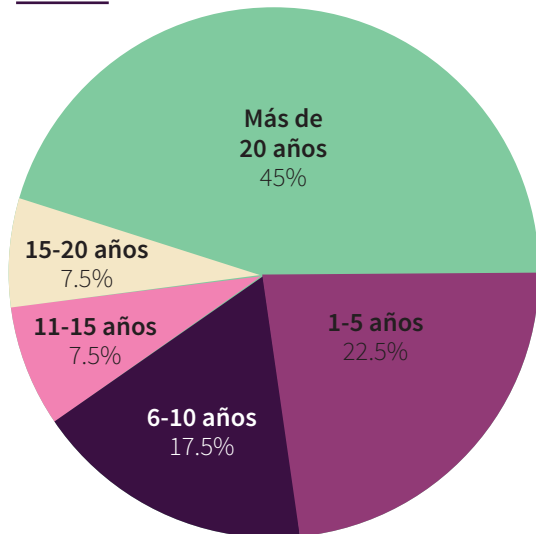
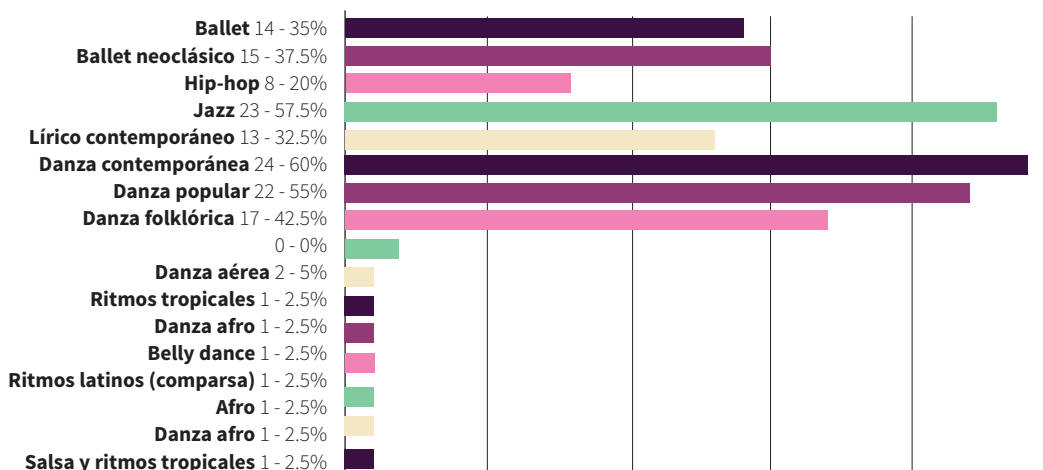


GRÁFICO 7

Marque el o los estilos o géneros de danza en los que trabaja como creador/a (puede marcar más de uno)

40 respuestas



De los 20 creadores afectados emocional y económicamente, 3 se sintieron satisfechos, dos en el aspecto creativo, mientras uno por beneficios económicos. En cambio, uno de los dos que creció a nivel creativo, a la vez experimentó angustia e inestabilidad emocional.

A partir de este breve análisis de resultados, podemos inferir que el 50% de los creadores entrevistados fueron afectados tanto emocional como económicamente. La mayoría sufrió un impacto negativo, mientras que sólo tres de estos fueron impactados positivamente, pues reportaron sentirse satisfechos con su crecimiento profesional a nivel creativo y económico.

Por otro lado, encontramos que 13 personas, que representan un 32.5% de los 40 creadores entrevistados, fueron impactados solo a nivel emocional, siendo casi la mitad de estos impactados positivamente, con sentimientos asociados a la resiliencia, mientras otros dos, cayeron en estado reflexivo y el resto, poco menos de la mitad, fueron impactados de forma negativa con sentimientos relacionados a la incertidumbre, la impotencia, el estrés, la ansiedad y la desmotivación, emociones comunes a las que padecieron los creadores que fueron impactados también a nivel económico.

Por último, de los 40 entrevistados, sólo 6 (que representan el 15% del total) reportaron haber sido impactados negativamente a nivel económico, la mayoría por inestabilidad económica, producto de pérdidas de empleo o falta de trabajo, así como por tener que dedicarse uno a trabajos fuera de la danza y otro por sentirse estancado profesionalmente.

Por la muestra estudiada, hemos constatado que un alto porcentaje de los creadores de danza en nuestro país han sido impactados de manera negativa en los planos emocional y económico como consecuencia de la inestabilidad y la incertidumbre que ha suscitado la pandemia en el sector artístico.

Por otro lado, un grupo de creadores ha aprovechado la pandemia como una oportunidad de crecimiento a nivel creativo y emocional, para explorar otros modos y descubrir otras vías o, una mínima parte, para dedicar más tiempo a la reflexión y la meditación en torno a la misma situación de la crisis respecto a sus aspiraciones y el *estatus quo* del arte y los artistas en medio de un ambiente de crisis en que la vida y la salud son lo esencial.

2/ ¿Qué nuevas estrategias como creadores/a has implementado para sobrepasar este impacto?

La muestra era de 36 personas, pero muchos dieron varias soluciones y/o estrategias, por lo que fueron colocados en varios renglones para alcanzar el número real de las estrategias más utilizadas.

Ante la interrogante de las estrategias creativas implementadas para sobrepasar el impacto de la pandemia, los encuestados respondieron de diversas formas con respuestas abiertas.

A continuación, un registro de los aportes encontrados en la muestra:

- **Intercambio de conocimientos vía plataformas virtuales con otros profesionales del área: 36%.**
- **Uso de redes sociales para hacer presencia y fortalecer lazos profesionales a nivel nacional e internacional: 25%.**
- **Experiencias de formación hacia otras formas de desarrollo personal, capacitación en el uso de plataformas virtuales y digitalización de contenidos: 30%.**
- **Clases presenciales a través de espacios alternativos con el protocolo de sanidad correspondiente: 16%.**
- **Servicios de docencia por plataformas virtuales: 47%.**
- **Participación en festivales de danza y otros eventos por plataformas virtuales, ya sea como creadores o espectadores: 11%.**

Muchos de los encuestados usaron varias estrategias de manera simultánea para enfrentar la crisis, por esta razón no entran en ninguna categoría. Como conclusión podemos destacar el uso de tres estrategias principales como métodos de adaptación a la nueva realidad:

- **Servicios de docencia a través de plataformas virtuales: 47%.**
- **Intercambio de conocimientos vía plataformas virtuales con otros profesionales del área: 36%.**
- **Experiencias de formación hacia otras formas de desarrollo personal, capacitación en el uso de plataformas virtuales y digitalización de contenidos: 30%.**

3/ ¿Qué esperas de los procesos de unificación de la comunidad de la danza para abogar por las diversas necesidades de nuestro gremio? ¿Qué percepción tienes de estos espacios?

Para esta pregunta se utilizó el criterio de agrupar las respuestas similares, agrupándolas luego en las siguientes categorías:

- **Esperanza de soluciones.** El 30% de las respuestas estuvieron relacionadas a las expectativas que se tienen de fortalecimiento del sector danza a través de mecanismos de creación de asociaciones. Este porcentaje de encuestados ve los procesos de una manera positiva y esperanzadora en términos de generar espacios colectivos de soluciones distintas y problemáticas que enfrenta el sector danza.
- **Protección a los miembros mediante un gremio.** El 40% de las respuestas estuvieron relacionadas a la creación de colectivos que pudieran gestionar ayudas laborales y económicas, bajo la creación de marcos legales que las justifiquen. Estos encuestados tienen la percepción de que estas asociaciones estarían llamadas a viabilizar mecanismos de protección a la clase danzaria en términos laborales, legales y económicos para los y las artistas de la danza.

• **Inclusión.** El 7.5% de las respuestas estuvieron relacionadas a la petición de que todos los géneros de danza sean incluidos en las asociaciones. Este porcentaje tiene una relación directa con el rango de edad, ya que en la encuesta los creadores entre 20 y 30 años de edad no tuvieron una representación significativa.

• **Demanda de levantamiento de información para toma de decisiones.** El 5% de las respuestas estuvieron relacionadas con la necesidad de un levantamiento de información estadística para poder tomar decisiones pertinentes.

• **Viabilización de procesos de especialización y certificación.** Un 2.5% está a favor de que las asociaciones puedan crear mecanismos que posibiliten oportunidades de especialización y certificación de estudios de danza en el país.

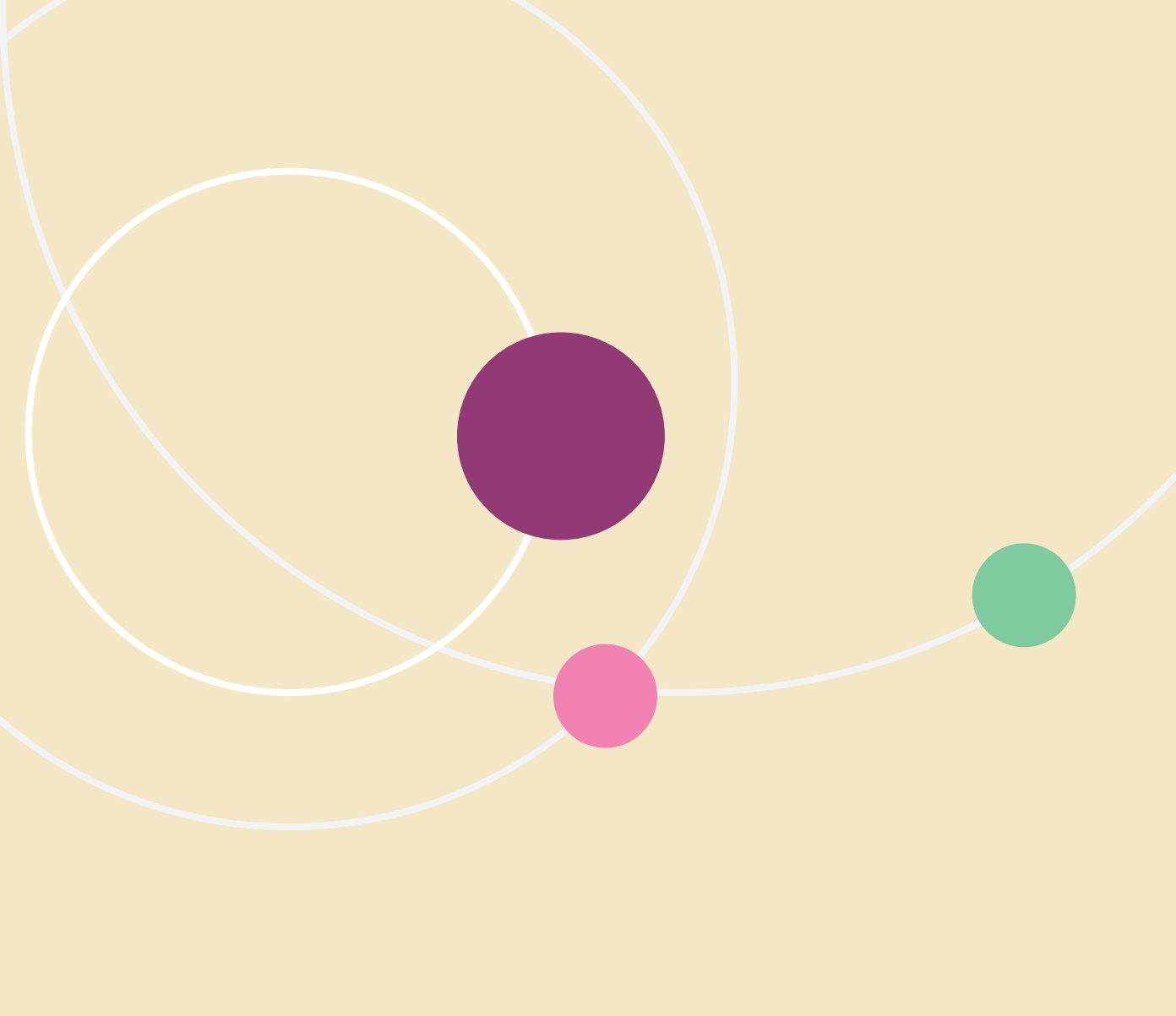
4/ ¿A tu juicio cuál debe ser la respuesta para movilizar a los creadores y sus proyectos por parte de las instancias públicas o privadas para sostener y apoyar los procesos creativos durante e inmediatamente después de la crisis sanitaria?

• **De las respuestas recibidas observamos que un 15% plantea de forma general,** la apertura de plataformas digitales para presentaciones, capacitaciones y laboratorios.

• **Casi un 3% comenta sobre formas y acciones que se pueden impulsar desde las asociaciones del gremio danza.** Se observan e interpretan tres tipos de tendencias que expresan cómo se perciben las funciones, responsabilidad y eficiencia de las asociaciones de la danza en la República Dominicana. Unas dirigen el foco hacia promover junto al Ministerio de Cultura el reconocimiento de los aportes de los/las trabajadores/as de la danza a la sociedad en general.

Otras proponen calidad en la presentación de los proyectos a las instancias gubernamentales y patrocinadores. Y una tercera que menciona el estudio de la Ley de Mecenazgo.

• **En cuanto a las demandas al Estado a través del cuestionario aplicado** un 3% del total demanda la reapertura e innovación de espacios para presentaciones de danza, cobertura económica a los/las creadores/as y grupos para esas presentaciones, así como también organizar y abrir espacios de capacitación para la gestión.



Colaboran:



#YoMeQuedoEnCasa